DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-55
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MIERCOLES 7 DE MAYO DE 1930 — AÑO V. — No. 1385

LA MORAL DE LOS POLITICOS

INESCRUPULOSAMENTE RECOMIENDAN DESHONESTOS E INCORRECTOS A CARGOS DELICADOS COMO EXTRAÑOS A TODA RESPONSABILIDAD

Un ejemplo de dignidad y educación política es el que ofreciera el doctor Fermín Lejarza. Por azar le tocó desempeñar el interinato de una intendencia. Eran en sus momentos de relieve cívico. Los demócratas, sus correligionarios, por intermedio del presidente de la junta departamental le rodearon para solicitarle las vacantes disponibles, si acaso no se pudieran provocar... El intendente Lejarza, conscientes de sus responsabilidades y funciones, se negó a oficiar de verdugo. Y, conocedor de la psicología de los empleados públicos, se apresuró a declarar que respetaría los derechos de todos, en su estabilidad y categoría, siempre que respondieran a sus propósitos de trabajar activa y honestamente. Los dirigentes demócratas acataron su resolución y el doctor Lejarza supo conquistar más prestigios para su nombre y partido. Es una lección que recordamos a ciertos dirigentes radicales...

Estabilidad y degollina.—

Don Víctor Vilela llegó a la intendencia tras la tromba coimera, desquiciadora, del caballerismo. Desde la secretaría al más humilde jefe de oficina corría la fama de cien inmoralidades. La Asistencia Pública, el Dispensario, la Maestranza, los Mercados, los Cementerios, todas las reparticiones, a cual más, a cual menos, eran sospechosas de peculado. Fatalmente había que alejar perversos elementos para corregir a los susceptibles de enmienda. Obsérvese además que algunos envalentonados por el azuzamiento de sus caudillos y de los mismos demócratas, que les aseguraban "interpelar" al nuevo intendente, si los destituían, se mostraron irrascibles. Pretendían ampararse en la ordenanza Pignetto, — ordenanza del despecho y la artería, pues se la dictó para trabar la acción del intendente próximo, — confiados en que por la duración de cualquier sumario, y la falta de pruebas, — las coimas no se reciben ante escribano, — quedarían en sus empleos, burlándose así del pensamiento saneador del señor Vilela. Este, procediendo con serenidad y justicia, apartó a un número de malos funcionarios, promoviéndose el debate prometido a los caballeristas. Si en esa sesión hubiese un solo concejal levantado la voz, revelando verdades sobre la conducta de cada uno de los cesantes, y descubierto el móvil "legalitario" de los opositores, la opinión pública habría calificado a los fáciles impugnadores. La moral demócrata por ser política no es de excepción. En el Concejo Deliberante los empleados no son radicales...

Por suerte el intendente Vilela no perseguía móviles de degollina. Nos consta que desde la primera hora en que aceptó el cargo había decidido no convertir la Municipalidad en un comité. Y afirmamos que demostró caracter y probidad, como en la situación recordada del intendente doctor Fermín Lejarza, resistiéndose a los pedidos voraces de personajes inescrupulosos que osaron acercarse con listas de quinientos nombres para llenar los casilleros del presupuesto.

En su honor, y para que sepan respetarle sus adversarios, agregaremos que limitó la voluntad un tanto ensoberbecida de los caciques impacientes, negándoles jerarquía para desviarle de su conducta política y radical. El radicalismo a lo Tobías Arribillaga lo realiza todo tunante.

Los políticos influyentes.—

Los partidos políticos argentinos sufren el mismo mal: la ineducación de sus dirigentes y la enfermedad nacional de ser empleado público. La frase de Lucio Mansilla es de palpitante, permanente, actualidad: nosotros nacemos becados, vivimos empleados y morimos jubilados. Y sino nacemos, vivimos y morimos dentro de los presupuestos, aspiramos...

La mayoría de los dirigentes políticos ejercen perturbadoramente su influencia. Trátase de aprovechar las direcciones y facultades administrativas con fines electorales o extorsivos. Los opositores no tienen reparos en gestionar favores de los radicales, y no es un secreto que altas personalidades celebraran entrevistas de carácter comercial, no comunes a los comerciantes. Pero, actúase con sigilo. Los que tienen que salir a las puertas, y exhibirse, son los del gobierno. Los otros sacan ventajas, y se reservan el papel de fieros censores.

Criticamos, empero, a los dirigentes radicales que no cooperan en la labor depurativa de los funcionarios principales. Por qué han de prometer empleos de toda clase a toda clase de personas sino recibieron autorización debida? Por qué recomiendan para comisario, o inspector municipal, o jefe de oficinas, a ciudadanos ineptos, a veces deshonestos, con fichaje policial ingrato, cuando no serían capaces de emplearlos por su cuenta en sus negocios particulares, temerosos de ser perjudicados? Hace poco un diputado nacional que había auspiciado para el desempeño de funciones difíciles a un buen nombre, sabedor de que se le admitiría si rebajaba las pretensiones, esto es para un puesto algo inferior, le insistía con testarudez: "usted no ceda; que lo nombren comisario; no importa que no sepa nada de policía; ya aprenderá..." Y el buen hombre, que se conformaba con la subcomisaría, — holgada y de sobra, — simulaba un enojo feroz sino se le designaba comisario. Como ese personaje, otros también con inmunidades y penacho de gobernantes. Estimulan la vanidad ridícula de los superficiales, inflamándoles el espíritu audaz. Reconocen, los incultos, que apenas podrían ocupar plazas sencillas, exijen jefaturas. Y no por ellos, digámoslo en homenaje a los ingénuos atrevidos, sino por los que los instigan halagándolos con fines de caciquismo. Qué ocurre por lo general? Que designados, fracasan, y que rechazados, con pretextos o con razones, se sienten heridos en su amor propio y anhelos de mejora excesiva. Con esta gente engañada y desengañada se aumentan las filas opositoras. Por qué los dirigentes no ejercen su influencia con disciplina y honradez, colaborando en la obra de los altos funcionarios, proporcionándoles candidatos competentes para las vacantes no llenadas, estableciendo casi una dictadura con centenares de nombres? No saben acaso que ni el intendente ni el jefe de policía pueden, ni deben, echar a la calle a meritorios empleados, — y que tampoco existen empleos libres como para concederlo a montones de desocupados? Por qué fingen facultad de darles trabajo y porque padrinan incorrectos? Para que ineptos y deshonestos, confundidos, concluyan protestando por la informalidad o ingratitud de los dirigentes y de los funcionarios.

El Fallecimiento del Señor Candioti

SANTA FE, 7. — El acto del sepelio de los restos mortales de don Horacio Candioti, realizado hoy, dió lugar a una elocuente demostración de duelo.

El extinto desempeñó cerca de 22 años importantes puestos en la Administración provincial. Actualmente desempeñaba el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción pública.

Desde la Casa Gris

Diversas informaciones interesantes

SANTA FE, 7. — Se sabe que el Presidente Yrigoyen comisionó al diputado González Zimmermann para que se entrevistara con el diputado Giuffra a fin de que este viniera enseguida a la provincia y comenzara a la reorganización del partido.

Las informaciones que se reciben de la campaña dan idea de que en varios departamentos se está trabajando en silencio con inmejorables perspectivas.

LAS FINANZAS

SANTA FE, 7. — En la Casa de Gobierno no causan gracia los comentarios de DEMOCRACIA sobre la situación financiera, máxime cuando se culpa a ese diario de haber impedido que se quitaran los cuatro millones depositados en "fondos para caminos" por haber atacado el proyecto que existía.

El ministro Racine se muestra reservado.

Me informan que para realizar la operación de los tres millones en Buenos Aires tendrá que prestar su apoyo el Presidente de la Nación, pues existen cláusulas en el empréstito de la ciudad de Santa Fe que impiden efectuar nuevas operaciones. Esa enormidad fué cometida bajo el ministerio de Félix Roca, el que debiera estar en la cárcel, lo mismo que su colega Luis Urdániz, por delitos comprobados que afectan los dineros públicos.

UN NOMBRAMIENTO

SANTA FE, 7. — Es comentadísima la noticia que circulara anoche sobre el nombramiento de un señor Velloso Colombres para receptor de Rosario, al que se le ha comprometido el puesto, apesar de su actuación caballerista.

Habíase propuesto candidatos de mejores condiciones y de filiación yrigoyenistas; pero, el gobierno se jacta de que no tiene que responder a más política que la que inspiran los ministros.

Esta información ha de producir desagrado en los círculos políticos radicales rosarinos.

No Rinde Cuentas

SANTA FE, 7. — El Consejo de Educación ha dispuesto no rendir cuentas al Tribunal de Cuentas. Dice que en épocas del gobierno de Aldao se dió un decreto declarando que el Consejo de Educación no debía rendir cuentas a nadie. Veremos qué hace el Tribunal de Cuentas.

Con el Dr. Yrigoyen

BUENOS AIRES, 7. — El Presidente Dr. Yrigoyen recibió varios días seguidos a la directora de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, del Rosario, señora María G. de la Fuente de Lonca, presentándole esta a la profesora señorita Martha Fidalgo.

El Dr. Yrigoyen se interesó por realizar diversas mejoras importantes para ese establecimiento, felicitando efusivamente a la señora directora.

La señora de Lonca, regresará hoy o mañana a esa ciudad.

Quedará en la nada?

SANTA FE, 7. — Después del informe invoce realizado ayer en la sala de actos del Superior Tribunal de Justicia en el proceso que se sigue contra los ex-concejales, se afirma que todo ha quedado listo para revocar el auto del Juez de Instrucción, doctor Palamedi, que procesa por el delito de malversación de caudales públicos a todos los ex-concejales.

De ocurrir lo que se anuncia puede adelantarse que todos los sumarios que se han levantado a raíz de las investigaciones quedarán en la nada. Sólo se habrá perdido el tiempo y el gobierno saldrá perdiendo porque son muchos los pesos que ha pagado y más los que deberá pagar todavía a los que realizaron las famosas investigaciones.

La Municipalidad de Rafaela Bajo el Dominio Caballerista

El Nuevo Intendente Doctor Carmelo Barreiro

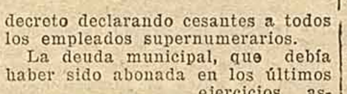
LA DENUNCIA

SANTA FE, 7. — Los informes llegados de Rafaela indican que el más completo desquicio reinaba en la intendencia de aquella ciudad, siendo desastroso el estado de las finanzas municipales.

El nuevo intendente, D. Carmelo Barreiro, ha designado secretario a D. Horacio Fernández Méndez; médico de policía al Dr. J. P. Tamburini y asesor letrado al Dr. Alvaro González.

Ha dado además el intendente un decreto declarando cesantes a todos los empleados supernumerarios.

La deuda municipal, que debía haber sido abonada en los últimos ejercicios asciende a pesos 422.307 y el total es de 1.532.0000 pesos.



Dr. C. Barreiro

El presupuesto mensual solamente de empleados ascendía a 25.000 pesos. Las agencias de "quinielas" debían a la Municipalidad en concepto de impuesto, 30.000 pesos, habiendo concedido el intendente 24 horas para pagar aquellos impuestos.

COMENTARIOS

Tal es la denuncia periodística, basada en la realidad. El caballerismo tenía su dominio en Castellanos en forma absoluta. El diputado nacional Dr. Carlos Bonazzola y el presidente del Banco Provincial, Santa Fe, Dr. Ireneo D. Anquin, eran dueños. La policía y la municipalidad, como todas las reparticiones públicas formaban parte de su cacicazgo. El pueblo de Rafaela se vió en la necesidad de voltear dos o tres intendentes, y. presenció la corrupción hasta de concejales demócratas progresistas, vendidos a empresas que tienen relaciones con políticos de la oposición. El caballerismo lo relajaba todo: hombres y ambiente. Toca al Dr. Carmelo Barreiro sanear, corregir, hacer. Temperamento de lucha, áspero y firme, poco avenible a las hipocresías y medias tintas, asume responsabilidades y arriesga personalidad. Ha de contribuir al progreso de aquella ciudad eficazmente. Nos agradaría que simultáneamente con sus tareas de impulsor desarrolle las de fiscal con el objeto de que por lo menos allí no se escaparan de la cárcel los que no supieron honrar la confianza del pueblo y del radicalismo.

LAS MULTAS POLICIALES

CONSIDERABLE AUMENTO

En las anteriores jefaturas de policía las reglamentaciones eran verdadera letra muerta gracias a las influencias de caudillos de comités que hasta comerciaban con la libertad de los contraventores.

Así la mayoría de las multas no eran abonadas y eso se comprueba haciendo una ligera comparación de números que facilita la contaduría policial.

Tenemos así que en los meses de enero y febrero bajo la jefatura del señor Arturo Gandolla se recaudó la suma de $ 4.799 mientras que en marzo y abril bajo la del actual funcionario D. Rodolfo Goyenechea llega a 7.908.

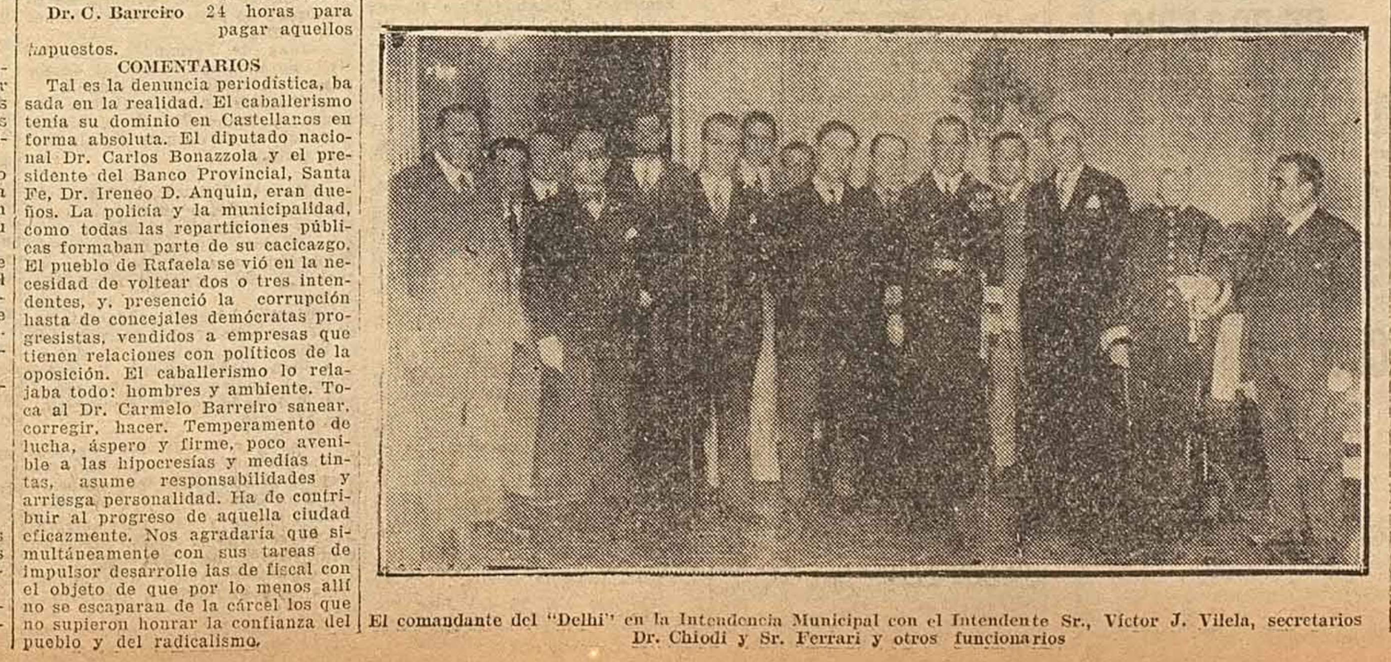
Las cifras son de por sí elocuentes.

HABRA FIESTAS

SANTA FE, 7. — Son varios los funcionarios que estarán de fiestas con motivo de cumplirse el segundo año del gobierno.

El director general de Rentas será obsequiado con un almuerzo criollo en Guadalupe.

El Saludo a las Autoridades Municipales



El comandante del "Delhi" en la Intendencia Municipal con el Intendente Sr., Víctor J. Vilela, secretarios Dr. Chiodi y Sr. Ferrari y otros funcionarios

La Capital "Consagra" Intelectuales

Hubo una época en la que a un gran diario porteño le daba por consagrar intelectuales, más o menos auténticos. Algunos pasaron, pero otros fueron vapuleados de tal modo por Fray Candil, (Bobadilla), Blanco Fombona, Hidalgo y otros, que hasta debieron esconderse y arrepentirse de haber ido a la Dirección a tramitar la consagración.

Sin embargo, era un diario grande, bien escrito y de ganado prestigio intelectual en el mundo literario, especialmente por sus buenos colaboradores, algunos de los cuales fueron luego eliminados por adulonería cortesana.

No era fácil escribir en ese diario sin haber escrito antes buenos libros y haber alcanzado renombre en Europa, no en las instituciones intelectuales criollas o de por acá. Y aunque en la dirección no hubiera luces, había gente que asesoraba a esa dirección. No eran gacetilleros charlatanes, ni catedráticos de fogón los que se metían en cosas de esas.

Bien están, pues, todos aquellos pujos de aristocracia intelectual. Pero que "La Capital" —declarada en 1926 "fuera di concurso" por el "Pescatore di Perle", a causa de la riqueza de perlas de todo calibre — intente, como aquél gran diario, ejercer función episcopal, a la verdad que mueve a risa.

La unción de "La Capital" no sólo se da con aceite de croton, sino que alabando lo que es mucho menos que mediocridad, pontifica y anatematiza a los que ella presume herejes.

"La Capital" — o sus plumíferos irresponsables moral e intelectualmente, alaban por camaradería todas esas expansiones de mal gusto, y las consagraciones de por acá. En Europa sería motivo de asombro el saber que, de la noche a la mañana, se consagra a dilettantes temerarios y se le reconocen jerarquías, algo así como a un Mommsem, a un Seignobos y, en otra esfera, a un France, a un Gourmont.

Posiblemente si "La Capital" fuera menos hospitalaria y en la dirección se leyera algo más, esos gazapos interesados no pasarían. Si algún intelectual auténtico, cuya pluma se cotiza positivamente, ha escrito ahí realizando obra cultural en diario malo, de ello no se deduce que tal diario tenga jerarquía. Prueba sólo de que puede haber error en eso, es que una advertencia a tiempo, por ejemplo de "terminar comiendo cebada", ha determinado el repudio de gente de valía que hace obra y no mistifica, y la hace sin propaganda ni copias de cartas complacientes; sin ruido, aunque no tan silenciosamente que nadie lo sepa, como el gran político aquél tan bien diseñado por Eca de Queiroz; porque la obra que no se exterioriza, que no se vé, no es nada. Ya basta de inteligencias embotelladas, y de personajes de club social...

Los verdaderos intelectuales honran a un diario con su firma; y "La Capital" no prestigia a nadie con su consagración. Por el contrario, ridiculiza a quienes sin título alguno, y fracasados en la docencia y en lo que han intentado, más merecen piadosa omisión.., que panegíricos de camaradas.

Cada cual en sus cosas. La industria y el servicio doméstico nada tienen que hacer con los intelectuales.

Nobleza Plebeya

A causa de sus actividades republicanas se le ha retirado al aviador Ramón Franco, por decreto real, la serie de condecoraciones que se le habían otorgado en España con motivo de su mentado vuelo trasatlántico. Además, se invalidó su título palaciego de gentilhombre y se le hizo devolver al duque de Miranda, la nunca como se debe manoseada llave de oro.

Ya el dictador Primo de Rivera lo había declarado en disponibilidad e invitado directa o indirectamente a que abandonase la península. Pues, se llegó a decir que el vuelo último emprendido por Ramón Franco fracasó, no porque el aparato se indispusiera con el aviador, sino porque el aviador se indispuso con Primo de Rivera y quiso, en cierto modo, restarle a la dictadura la gloria de una nueva hazaña.

Ramón Franco intentó demostrarle al dictador que él volaba por cuenta suya y no por cuenta del régimen que por entonces afligía a la madre patria.

Le hizo un chiste aéreo que casi le cuesta su libertad.

Nosotros no vamos a discutir ahora la actitud del monarca en lo que a la justicia se refiere. Ya se sabe que el hombre y el animal cuando se ven atacados se defienden. Pero, no nos parece una acción digna del mérito otorgarle una cruz o una medalla a un héroe y después quitársela porque el héroe no participa de las ideas o de la conducta de aquél que se la concedió.

El hombre grande, ya sea rey o presidente, se distingue precisamente por su grandeza. No se distingue por su pequeñez. Y no hay ninguna grandeza en el que dá hoy, sea lo que sea, y mañana, quita. Quien se desmerece aquí no es el despojado, sino quien lo despoja.

Porque lo que Ramón Franco ganó con sus agallas no lo puede perder con un decreto. Ni nadie se lo puede quitar aunque se lo quite, gracias a que nada de lo que está escrito logrará ninguno borrarlo.

En estos momentos se está por inaugurar el monumento que la Argentina obsequió a España con el mismo motivo. El escultor Riganelli se halla en viaje a Palos de Moguer para inaugurarlo.

Sería sumamente curioso que ahora la nueva dictadura o el rey resolvieran lo contrario.

Vale decir: no inaugurar el monumento.

Porque peor que tener que soportar en palacio a un gentilhombre republicano, es aguantar en una plaza el bronce de un monumento que atestigua la hazaña y la insolencia de un varón partidario de la república.

SE LICITO EL PUENTE SOBRE EL ARROYO LUDUEÑA

GRANDES BENEFICIOS PARA EL BARRIO ARROYITO

La intendencia del señor Vilela ha de quedar significada en Rosario por su acción patriótica en favor del progreso de la ciudad.

No solamente las calles del centro son las beneficiadas pues extiende con general aplauso su acción a los barrios suburbanos donde los favorecidos son humildes núcleos de obreros que en la actualidad están viviendo en pésimas condiciones por la inactividad de los funcionarios anteriores.

Días pasados nos ocupamos de su hermoso proyecto sobre la desaparición del zanjón de la calle Ayolas que permitirá proveer de servicios cloacales a una gran zona y hoy debemos informar de la licitación a que se ha llamado para la construcción de un puente que el vecindario de Arroyito viene reclamando con urgencia.

Se trata del arroyo Ludueña que se construirá en la calle 16 entre 17 y B. Rondeau y que beneficiará a una enorme zona de constante progreso facilitando los medios de comunicación. Las obras de construcción del citado puente serán ejecutadas a la brevedad posible de acuerdo con la norma ya impuesta por la actual administración municipal.

Siguen los conflictos

SANTA FE, 7. — En la campaña siguen los conflictos obreros, pese a que todo lo que en contrario se pueda decir de parte de los que creen que el Departamento del Trabajo soluciona todo.

No es así. No soluciona nada. En Barrancas el conflicto desde que intervino esa dependencia se ha reagravado.

EL PUERTO DE SANTA FE

SANTA FE, 7. — Es una verdadera lástima que la actual administración del Puerto dé lugar a las quejas de los trabajadores.

Estos dicen que ya se les necesitará cuando se realicen elecciones y entonces sabrán tomar la justa revancha, por que no olvidarán las rebajas de categorias y de sueldos que se les está haciendo sin causa justificada.

INVESTIGACIONES

SANTA FE, 7. — No concurrió a su despacho el Interventor Federal.

—El prosecretario recibió al diputado Dr. Coulin y al jefe de policía de ésa, conversando sobre política.

—Salió a esa el contador de la intervención Sr. Saravi para levantar investigación en los juzgados de paz y dispúsose la partida del contador Mayor para levantar otra investigación en el juzgado de paz de Reconquista que ha sido clausurado no se sabe por quién.

—Se nombró oficial inspector de la policía de ésa a Alfredo Bastián en lugar de Ramón Torres; en la jefatura de general López, comisarios a Nicolás Dell Orso, Honorio Centeno, Martín Rojas y jefe de mayoría y depósito en la jefatura de la capital al ex-jefe de bomberos Sr. Felipe Sobre.

Cañada del Ucle

CON LA INFAMIA NO SE MATA EL HOMBRE

Grata repercusión ha producido en el seno de la opinión pública la intervención comunal en este pueblo.

El gesto recto del gobierno actual de la Provincia, que deja sin efecto el nombramiento de personas que no pueden legalmente desempeñar cargos públicos, no agrada a los ediles cesantes y al ex-comisario de policía, Dante Menoni, los cuales ladran furiosamente, buscando los huesos perdidos en las redacciones de algunos rotativos de Rosario.

Estos sujetos que pretenden engañar la buena fe del público, son dignos de compasión y de una visita del doctor Aguero, por parálisis mental.

Lo inconcebible es que estos tipos que no dejaran abusos por cometer, se crean con autoridad moral para criticar y difamar.

En varias publicaciones se hace alusiones al actual comisario de esta localidad señor Pelliccioni, funcionario que viene actuando con toda corrección.

La lengua bate donde el diente duele.

Afirmar con aire de filósofos innovadores que este funcionario no sirve porque no domina el idioma castellano.

¿Es necesario saber el "caló" que ellos usan para hacer buena autoridad?

Las maldicencias vulgares se extienden más.

Con las ridículas ofensas dirigidas al señor Vicente Desideri, los adversarios evidencian que este hombre vale realmente en el terreno económico y público y por tal lo temen.

¡Qué lástima que el señor Desideri no está con ellos! Entonces sí que sería un perfecto caballero, un ídolo.

El reciente nombramiento recaído en los señores Desideri, Mallin y Aquile, constituye un doble significado cívico: "Rectitud y progreso", y devuelve la confianza a los vecinos de Cañada del Ucle, que antes eran agraviados por la moral administrativa de los destituidos miembros.

Es oportuno citar que el presidente de la Comisión de Fomento, señor Desideri, ha conseguido una rebaja mensual de $ 85 sobre suministro de alumbrado público; que el señor Rivolta, presidente de la pasada administración comunal, había resuelto pagar de más y por un período de 10 años al mismo empresario.

¿Cómo y dónde iba a parar esta enorme diferencia?

Mientras los vámpiros y sanguijuelas gritan en vano por las dulces presas extraviadas, los hombres desinteresados y sinceros trabajan incansablemente por el adelanto del pueblo, repitiendo el inmortal verso de Alighieri: "Non ti curar di loro, ma... guarda e passa."

TELEGRAMAS DETENIDOS

Ronda, Avena, Gómez Muzzio, Tomás Gómez, García Ramírez, Stones, dueño Café La Bolsa.

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL ARROYO LUDUEÑA

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un puente en el Arroyo Ludueña, en calle 16 entre 17 y Boulevard Rondeau, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N. 234 del H. C. D. de 1929 y respectivo Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 26 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, Mayo 6 de 1930. — O. ACEVES, Pró - Secretario. — (Nº. 4860. — Mayo 7|26.

Mundo al Día

El gobierno español clausuró por tiempo indeterminado la Universidad de Madrid

SE HAN PROMOVIDO NUEVAS INCIDENCIAS

MADRID, 7. — Después de los hechos ocurridos en la Universidad y la Facultad de Medicina de esta capital, el gobierno mandó clausurar por tiempo indeterminado el primero de dichos establecimientos, donde los estudiantes hicieron flamear por varios minutos la bandera roja.

MADRID, 7. — Se informa extraoficialmente que no abriga por el momento el gobierno español ninguna intención de proceder al arresto de D. Miguel de Unamuno, cuya visita a Madrid ha coincidido con los últimos disturbios. El señor Unamuno rogó a sus amigos que adopten una actitud pacífica.

MADRID, 7. — En el instante que D. Mguel Unamuno penetraba a un café situado en la calle de Alcalá, un grupo de jóvenes dió vivas al rey contestando otros jóvenes con vítores a la república. Ambos grupos se agredieron mientras Unamuno tomaba un automóvil y desaparecía.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 7. — Algunos estudiantes de la Universidad se negaron a entrar a clase, declarando una huelga parcial en señal de simpatía con los estudiantes madrileños, a quienes juzgan víctimas de injustificado y brutal trato por parte de la policía.

MADRID, 7. — D. Miguel de Unamuno proyectaba asistir al estreno de su nueva obra teatral "Sombras de ensueño", en el Teatro Español, esta noche. Se cree sin embargo que decidirá marcharse antes de las 21 horas para evitar posibles desórdenes en el citado teatro.

HUELVA, 7. — El señor Burgos Mazo pronunció una conferencia acerca de la actual situación política. Atacó abiertamente al rey Alfonso y se declaró monárquico constitucional.

MADRID, 7. — Reina en esta capital la más completa calma. La Universidad está cerrada. El ministro de la Gobernación desmintió las noticias concernientes a pretendidas detenciones de estudiantes. Dijo que estas noticias son un pretexto para originar huelgas de estudiantes en Valencia y Salamanca.

Schaaf no quiere enfrentar a Cámpolo

DIFICULTADES DEL M. SQUARE GARDEN

NUEVA YORK, 7 — El pugilista Schaaf, que venciera recientemente a Tommy Loughran ha hecho declaraciones terminantes de que no enfrentará a Campolo. Y así casi todo los pesos pesados rechazan el ofrecimiento de contender con el Gigante de Quilmes, como pareciendo temerle a su fuerte punch. De tal manera los dirigentes de Madison Square Garden tropiezan con serios inconvenientes en la tarea de encontrarle adversario digno a Campolo.

PROFETA DE DESASTRES



Mr. William Green, presidente de la Confederación Americana del Trabajo, quien predice una revolución de terribles consecuencias en los Estados Unidos si no se remedia la actual situación de los millones de gentes sin trabajo.

Otra bomba explotó en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 — Esta madrugada poco después de las 3 horas explotó en el garage de José Leonardi, establecido en la calle Aristóbulo del Valle 534, una bomba que causó considerables desperfectos en el edificio y en un automóvil particular que el señor Luis Lonzo guardaba en el garage. El techo de la casa se derrumbó, ocasionando también la explosión alguno deterioros en la pared del edificio de enfrente. Los autores del atentado no han sido identificados

UNIVERSITARIAS

RADIOLOGIA Y FISIOTERAPIA

Se cita a los alumnos cuyos nombres se fijan en el transparente de la Facultad de Ciencias Médicas, a concurrir a los trabajos prácticos de la materia de Radiología y Fisioterapia para mañana jueves a las 8 horas en el Instituto de Radiología.

CIRCULO MEDICO DE ROSARIO

De acuerdo a lo que informáramos en nuestra edición de ayer esta noche a las 21 horas se realizará una reunión científica en el local de la calle Italia 663. Se considerarán a tal efecto los trabajos siguientes: Dr. Raúl Taltavull. Acción combinada del cloruro de calcio y nevadural. Dr. Luis González Sabathié, Esclerosis primitiva especifica de la arteria pulmonar. Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Sobre cinco casos de tifoideas en vacunados.

Círculo Odontológico de Rosario

SE REUNIRA HOY

Los asociados de esta entidad han sido invitados a concurrir a la reunión que tendrá lugar en la sede de la calle Italia Nº 663, a fin de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de las comisiones. Varios.

En varias localidades de la India se han producido seri os disturbios

FUE DETENIDO EL SUCESOR DE MAHATMA GHANDI

BOMBAY, 7 — Las autoridades británicas procedieron también al arresto del sucesor de Ghandi. Los ánimos de los hindús están exaltados, temiéndose que ésta última medida ha de ocasionar serios incidentes.

En numerosas localidades los voluntarios nacionalistas se colocan atravesados sobre los rieles del ferrocarril y motivan atrasos considerables a los trenes que van a Calcuta.

LA SITUACION EN DELHI—

DELHI, 7 — Después de los desórdenes ocurridos a la mañana y en las horas de la tarde, las autoridades han logrado dominar la situación. En los diferentes choques hubo cincuenta heridos que han sido llevados a los hospitales.

Comunican de Simla que el gobierno ha publicado un comunicado manifestando que en adelante no se permitirá a los voluntarios circular por las calles vestidos de uniforme y con bastones u otras armas cualquiera.

EL TERREMOTO DE RANGOON—

RANGOON. 7 — Los nativos de esta ciudad creen que el terremoto ocurrido el lunes último es un castigo del cielo por la detención de Ghamdi. El fenómeno sismico ocasionó el derrumbe de dos torres pagodas cuyo valor se calcula en 100 mil libras esterlinas. Las víctimas ocasionadas por el terremoto oscilan entre 5 y 7000 personas.

Los hindúes originaron serios disturbios motivando la intervención de las autoridades en varias ocasiones.

FUERON ATACADOS ALGUNOS MAGISTRADOS.—

CALCUTA, 7 — El Magistrado del distrito y el inspector de policía de Howrath, que se encontraban solos en un automóvil fueron atacados ayer a la tarde por una multitud considerable. Ambos que estaban armados de revólveres, lograron dispersar a los atacantes.

LA SEGUNDA CARTA AL VIRREY

NAVASARI, 7 — La segunda carta que Mahatma Ghandi dirige al virrey de la India, escrita la víspera de su arresto, ha sido hecha pública ayer. En este documento el jefe nacionalista revela el propósito de obligar al gobierno a hacer uso de la violencia para contrarrestar la campaña pacífica de desobediencia civil.

ATACOSE A UNA FABRICA DE BOMBAY.—

BOMBAY, 7 — Una muchedumbre compuesta de unos tres mil partidarios de Ghandi, atacó una fábrica de papel en el distrito industrial de esta ciudad, con el propósito de intimidar a las rompehuelgas. Fué dispersada sin embargo por el superitendente europeo del establecimiento, quien amenazó a los exaltados con su revólver.

UN INCIDENTE EN HOWRAH.—

CALCUTA, 7 — En una colisión habida ayer a al tarde entre la policía y los jefes hindúes nacionalistas estos últimos debieron lamentar varios heridos. Un agente de policía recibió también heridas graves.

El choque se produjo sobre las vías del ferrocarril que conduce a Howrah.

BOMBAY, 7 — 3000 Obreros intentaron en vano penetrar en una usina para convencer a sus camaradas de que dejaran sus faenas y obligarlos a observar la jornada de duelo. Con este fin prendieron fuego a la puerta de entrada de la usina, pero el contramaestre, que eraeuropeo, disparó varios balazos contra los manifestantes e hirió a uno de ellos.

Bolsa de Comercio de Rosario

GESTIONES EN FAVOR DEL CANAL PIAGGIO

El señor Presidente de la Bolsa de Comercio, don Germán Pessan, por intermedio del señor Ministro del Interior, ha conseguido que el señor Presidente de la República fije audiencia para un día de la próxima semana, a fin de recibir a una delegación de la Bolsa y de comerciantes de Victoria, la que hará entrega de un petitorio al primer magistrado, interesándolo por la realización del proyectado Canal Piaggio, que une a ambas ciudades.

El Campeonato Mundial de Football

CONCURRIRA SERBIA

SERBIA, 7 — La Asociación Nacional de Football decidió en su última reunión enviar un equipo que represente a Serbia en el próximo Campeonato Mundial que se disputará en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Lotería de hoy

CORDOBA

1 -	„	25.000	11643
2 -	„	3.000	17868
3 -	„	1.000	12909
4 -	„	500	15700
5 -	„	500	19294
6 -	„	250	4993
7 -	„	250	6574
8 -	„	250	8392
9 -	„	250	10731
10 -	„	100	6141
11 -	„	100	7886
12 -	„	100	8868
13 -	„	100	11071
14 -	„	100	9450
15 -	„	100	18723
16 -	„	100	20251
17 -	„	100	21827
18 -	„	100	24519
19 -	„	100	25280

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del Dr. Morcillo Suárez

Secretaría Belisario Vera Barros

—Di Greforio Felipe, Ceroni Ricardo Lorenzo, García Carlos María, excepciones. Se tiene por desistidos a los peticionantes mencionados y se ordena repongan el sellado.

—Pitta José Donnola Miguel Rómulo, ciudadanías. Vista al señor Fiscal.

—Ramírez Francisco, excepción. Vista al señor Fiscal.

—Fernández Manuel Cardillo Rosario, Singh Sardara, Fastidio Salvador, Milici Juan, ciudadanías. Inician el trámite y se oficia a la policía de la Capital Federal y Fichero Nacional de enrolados.

—Albanello Carmelo, Padovan Demetrio, Nicolini Silvio, Soria Alonso de la S. T. Anghinolfi Licinio, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega de los carnet respectivos.

—Leiva Ernesto, excepción. Se agrega el informe del Registro de la Propiedad

—Prieto Rafael, inscripción en la matrícula de procuradores, cúmplase lo resuelto por la Exma. Cámara y archívese el expediente.

—Exhorto del juez Federal Dr. Alvarez No. 68. Se ordena el archivo.

—Exhorto No. 24 del Juez Federal de Córdoba Dr. Villar Palacio Se ordena su diligenciamiento.

Mercados y Cambios

COTIZACIONES POR DISPONIBLE

Al cierre del mediodía quedan compradores por trigo para el consumo y Brasil, base 80 kilos a pesos 10.20 cotizando los exportadores por trigo base 80 kilos $ 9.70 a 9.80 y por base 78 kilos $ 9.50 a 9.60.

Los exportadores ofrecen por maíz nuevo $ 5.85.

Por lino obtiénese $ 19.20 a pesos 19.30.

El mercado para trigo cierra con tono encalmado, para maíz tranquilo y para lino clausura sostenido.

NOTICIAS DE LLUVIAS

Hasta el mediodía se han recibido noticias de lluvias caídas en: Santa Fe, Río Cuarto, Mar del Plata, La Plata, Mercedes, Mendoza, San Rafael, Paraná, Uruguay, Río Gallegos y Córdoba.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—

200 toneladas mayo $ 9.85; 300 toneladas julio $ 9.92.

MAIZ.—

700 toneladas mayo $ 6; 300 toneladas julio $ 5.95; 200 toneladas junio $ 5.94; 200 toneladas agosto $ 6.10; 200 toneladas agosto pesos 6.11; 200 toneladas agosto pesos 6.12.

LINO.—

100 toneladas mayo $ 19.35; 100 toneladas mayo $ 19.40.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—

Junio $ 9.77; junio $ 9.75; julio $ 9.80; julio $ 9.85; agosto $ 10.

MAIZ.—

Mayo $ 6.05; junio $ 6.04; julio $ 6.04; agosto $ 6.13.

LINO.—

Junio $ 20.10; agosto $ 20.10; agosto $ 20|04.; agosto $ 20.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO.—

Mayo: Vendedor $ 9.85; comprador $ 9.80.

Junio: Vendedor $ 9.80; comprador $ 9.78.

Julio: Vendedor $ 9.89; comprador $ 9.88.

Agosto: Vendedor $ 10.02; comprador $ 10.

MAIZ.—

Mayo: Vendedor $ 5.94; comprador $ 5.92.

Junio: Vendedor $ 5.92; comprador $ 5.91.

Julio: Vendedor $ 5.95; comprador $ 5.93.

Agosto: Vendedor $ 6.06; comprador $ 6.05.

LINO.—

Mayo: Vendedor $ 19.37; comprador $ 19.35.

Junio: Vendedor $ 19.52; comprador $ 19.48.

Julio: Vendedor $ 19.65; comprador $ 19.60.

Agosto: Vendedor $ 19.79; comprador $ 19.76.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de últmia hora

TRIGO.—

Junio: Vendedor $ 9.74; comprador $ 9.72.

Julio: Vendedor $ 9.83; comprador $ 9.81.

Agosto: Vendedor $ 9.97; comprador $ 9.96.

Septiembre: Vendedor $ 10.08; comprador $ 10.06.

MAIZ.—

Mayo: Vendedor $ 6.04; comprador $ 6.02.

Junio: Vendedor $ 6.04; comprador $ 6.02.

Julio: Vendedor $ 6.02; comprador $ 6.01.

Agosto: Vendedor $ 6.10; comprador $ 6.09.

LINO.—

Mayo: Vendedor $ 19.52; comprador $ 19.47.

Junio: Vendedor $ 19.63; comprador $ 19.60.

Julio: Vendedor $ 19.77; comprador $ 19.75.

Agosto: Vendedor $ 19.96; comprador $ 19.94.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 7. — Trigo Río de la Plata: Mayo suba $ 0.05.2; julio suba $ 0.065.; octubre suba $ 0.06.5.

Maíz: Río de la Plata, sin cotización.

HULL, 7. — Lino: Mayo|julio baja $ 0.14.1.

CALCUTA, 7. — Lino: Mayo|julio sin cambio.

LIVERPOOL, 7. — Mercado de trigo más firme en simpatía con mercados de Norte América.

Mercado de maíz, apenas sostenido.

Mercado de lino, tranquilo.

Europa (Clausura)

LIVERPOOL, 7. — Trigo Río de la Plata: Mayo, sin cambio; julio suba $ 0.01.3; octubre suba peso 0.2.6;

Maíz: Mayo|julio, baja 1 1|2 peniques.

HULL, 7. — Lino: Mayo|julio, baja $ 0.14.1.

CALCUTA, 7. — Lino: Mayo|julio baja $ 0.28.2.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 7. — Trigo: Mayo, baja $ 0.02.1; julio baja $ 0.01.

CHICAGO, 7. — Trigo: Mayo suba $ 0.09.7; julio suba $ 0.04.3.

Maíz: Mayo suba $ 0.06.9; julio suba $ 0.05.8.

DLULTH, 7. — Lino: Mayo sin cambio; julio, sin cambio.

América (Cable No. 7 a las 12.15)

WINNIPEG, 7. — Trigo: Mayo baja $ 0.05.4; julio baja $ 0.06.5.

CHICAGO, 7. — Trigo: Mayo suba $ 0.01: julio baja $ 0.02.1.

Maíz: Mayo suba $ 0.06.9; julio suba $ 0.06.9.

DULUTH, 7. — Lino: Mayo baja $ 0.18.6; julio, sin ca...

El comercio en los Tribunales

—Olivé y Cía. convocatoria de acreedores. Se presentan los convocatarios desistiendo de la convocatoria y del concordato propuesto y solicitan su propia quiebra. Se decreta la quiebra y se designan las audiencias del 12 y y 30 del corriente a 2a. hora, para sorteo de contador y reunión de la junta respectivamente. Sec. Carboni.

—Greoles y Carreras, quiebra. Se efectuó la audiencia designada. Se regulan los honorarios del síndico en el 10 o|o del activo que realice y se lo faculta para proceder a la venta de los bienes. Sec. Pereyra

—Manuel Pelayo, quiebra. Se corre traslado del pedido de revocatoria del decreto de quiebra y se inhibe el juez de entender ordenando pasen los autos al juzgado de la primera nominación. Sec. Pereyra.

—Santiago N. Rovedetti, quiebra. Se dicta resolución declarando en quiebra a este comerciante de Alcorta, se fija la audiencia del 8 del corriente para sorteo de contador y la del 9 de junio para reunión de la junta de acreedores. Sec. Parera Denis.

—Aguzzi e hijos, quiebra. Se mantiene la regulación practicada a favor del Dr. Pousa y se concede el recurso interpuesto. Sec. Ramos.

—Jacinto Rodríguez, quiebra. Se ordena a la receptoría informe en el término de 24 horas, sobre el carácter de comerciante del fallido. Sec. Ramos.

—Romano y Cía., quiebra. Se libra orden de pago al señor Jimenez Sec. Ramos.

—Juan de Fernández, concurso civil. Se nombra síndico al doctor Samuel Schamis. Sec. Guindón.

—Gregorio Zapata, quiebra. Se ponen de manifiesto en la oficina la rendición de cuentas del síndico. Sec. Guindón.

—Manuel Vallarés, quiebra. Se pasan al Registro de Comercio para que informe. Sec. Guindón.

—Osvaldo Culos, convocatoria. Se designa para reunión de la junta el 27 del corriente. Sec. Ivancich.

—Martín Llanotti, convocatoria. Se ordena expedir el certificado que se solicita. Sec. Ivancich.

—Juan Viano, quiebra. Se corre vista al síndico del crédito por $ 100 reclamado por la Receptoría. Sec. Ivancich.

—Videla y Llobet, convocatoria. Se ordena vengan los autos para proveer el pedido hecho por el contador. Sec. Ivancich.

—Belmonte y Rojas, quiebra Aceptó el cargo el síndico señor Enrique Pereda. Sec. Ivancich.

—Francisco Abbia, quiebra. Se corre vista al receptor, Sec. Mendoza.

—Enrique Palacios, quiebra Se corre vista al fiscal. Sec. Mendoza.

Tribunales

(Viene de la Pág. 5)

—Francisco González e hijos con Rossi Lavelli y Cía. cumplimiento de contrato. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta, declarándo se en consecuencia firme el decreto por el que señor juez se dá por recusado. Con costas.

—Pascual Pérez, convocatoria. Se devuelve al juzgado de su procedencia por estar terminado el juicio desconociéndose la personería del doctor Sosa Yañis para solicitar revocatoria del decreto de desistimiento formulado por el convocatario.

Juzgado civil y comercial de la sexta nominación interinamente a cargo del Dr. Horacio Sánchez Granel

Secretarías a cargo del escribano Pareyra.

—Vicente Giamone y Gracia Moscatel, sucesiones. Se tiene por iniciada.

—Pía Mascotti Vidman, sucesión Se corre vista al fiscal del pedido de declaratoria de herederos. Se ordena agregar los edictos.

—Greoles y Carreras, convocatoria, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se regulan al síndico el 10 o|o del activo que realice y se autoriza la venta de los bienes.

—Domingo J. Ventura, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus dos hijos legítimos Celestino Máximo y Josefa.

—Nazario Arévalo, sucesión. Se agregan los edictos y se designa la audiencia del 30 del corriente para informar.

—Bautista De Agostino con Andrés Francesio, cobro de pesos. Aceptó el cargo el perito contador nombrado señor Antonio Andújar.

—Compañía de Pavimentos con Cristina P. Lamón, cobro ejecutivo. Se aprueba la mensura practicada por el ingeniero Siburu Para sorteo de martillero se designa la audiencia del 16 del corriente a las 9 horas.

—Comisión de Fomento de Las Rosas con desconocidos, cobro de pesos. Se agrega la mensura practicada por el ingeniero Meroni.

—Gervasio De Acosta con Gabino Pereyra, devolución de un camión. Se decretan las diligencias solicitadas.

—Luis Giacobbe, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Manuel Pelayo, quiebra. Se corre traslado del pedido de revocatoria del auto de quiebra. Y habiendo sido recusado el juzgado se ordena la remisión de los autos al juzgado que corresponda.

—José Terrazini, sucesión. Se aprueba la traducción.

—López Lazar y otro con O. Shole cóbro de pesos. Se inhibe el juzgado de entender en estos obrados

—Domingo Romano con Luis Vivet, rendición de cuentas. Se ordena la remisión de los autos al juzgado de la primera nominación.

—Banco Provincial con Abraham Gómez, cobro de pesos. Se ordena una nueva subasta de la propiedad embargada.

FERROCARRIL DE SANTA FE

REBAJA DE PASAGES POR LAS FIESTAS MAYAS

Con motivo de las próximas fiestas mayas la empresa del Ferrocarril de Santa Fe, expenderá boletos de ida y vuelta desde el 20 hasta el 24 de mayo, con destino a Santa Fe y Rosario desde todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino (Santa Fe o Rosario), válidos para regresar hasta el 30 de mayo, al precio de un boleto de ida más el 25 °|°

Comisión de Fomento de Puerto S. Martín

SANCION DE UNA ORDENANZA

Atento a lo que dispone el artículo 19 de la Ley 1780, la Comisión de Fomento de Puerto General San Martín sanciona la siguiente ordenanza:

Desde la promulgación de la presente es obligación de todo propietario dentro del radio de la población, tapialar o cercar los terrenos baldíos, como así también construir las correspondientes veredas en todo el frente de su propiedad, las cuales podrán ser de ladrillos, baldosas o mosaicos, con una pared al borde de la zanja con cimiento de un ladrillo de canto con toma junta de portland. Además de esta disposición todo propietario deberá conservar en buen estado su terreno baldío. Para el mejor cumplimiento de esta ordenanza se concede un plazo perentorio de seis meses, a partir de la fecha de la promulgación de la ordenanza.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

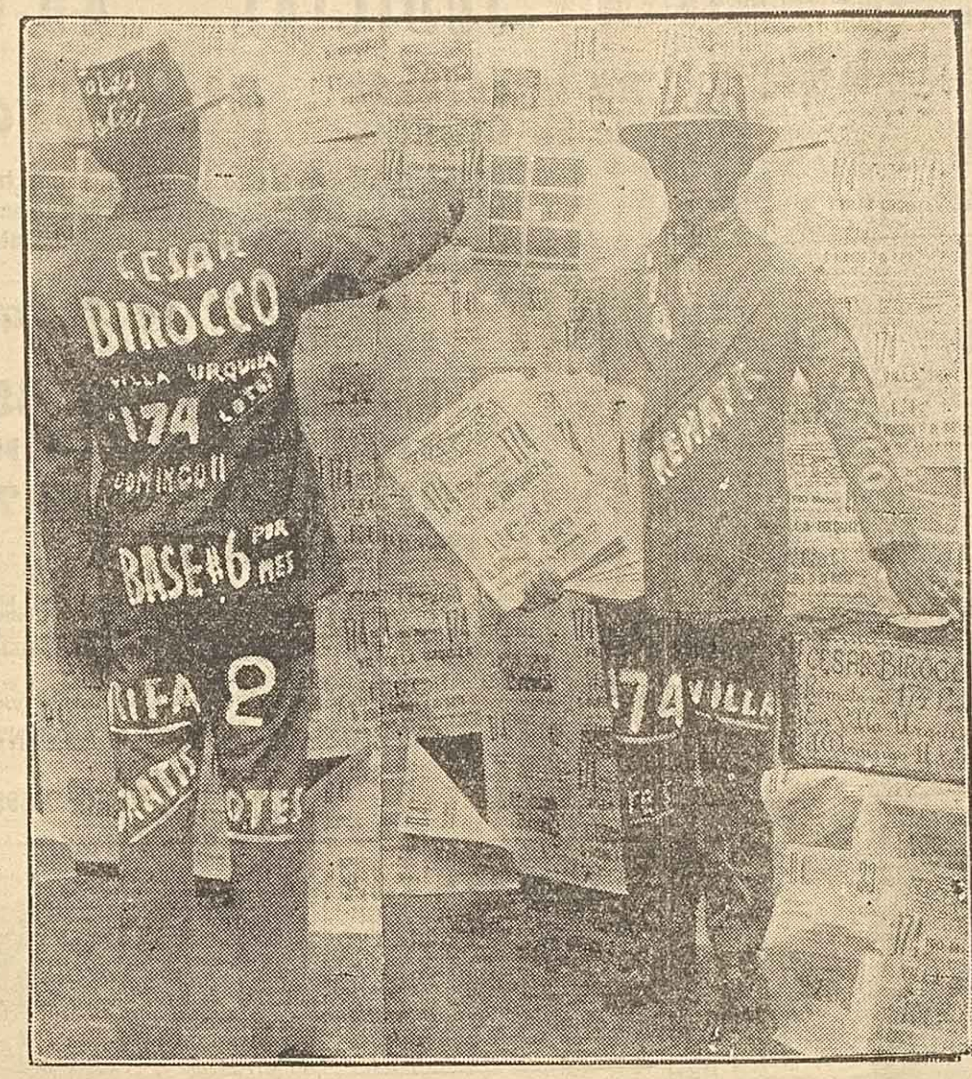
LA TRASMISION DE HOY

Esta tarde a las 18 horas, por intermedio de la Broadcasting municipal L. S. I. la Radio Extensión Cultural del Museo Social, Argentino efectuará una nueva transmisión correspondiente al tercer ciclo de extensión universitaria.

En DEMOCRACIA, de ayer hemos dado a conocer el programa que se trasmitirá, el cual está dedicado a la cultural general.

Una propaganda original

LA DE CESAR BIROCCO



El señor César Birocco, conocido rematador de nuestra plaza, es sin lugar a dudas, un experto conocedor de lo que significa una buena propaganda, y los beneficios que reporta una reclame honesta.

Ayer hemos tenido oportunidad de observar por las calles del centro al original propagandista de sus próximos remates, y del que dará idea al lector el grabado que publicamos. La forma de dar a conocer al público las actividades de la importante casa de remates interesó vivamente al público, que siguió con interés la marcha del "señor de la galera".

Repetimos, César Birocco demuestra ser un propagandista hábil y honesto comerciante.

Desde ayer se encuentra en nuestro puerto el crucero "Delhi" de la armada británica

EN HONOR DEL COMANDANTE Y LA OFICIALIDAD SE REALIZARAN DIVERSOS ACTOS

Como lo anticipara DEMOCRACIA en ediciones anteriores, ayer a las 15 horas atracó en nuestro puerto frente mismo al galpón No. 5 de la bajada Sargento Cabral y calle San Martín, el crucero "Delhi" de la armada inglesa.

La nave británica procede de Buenos Aires, donde permaneciera varias semanas visitando además otros puertos del país

Desde algunos minutos antes de la hora anunciada para el arribo de la nave, se encontraban en el lugar señalado los miembros de la colectividad británica designados para recibir al crucero. En tanto la navo atracaba, la banda a bordo ejecutaba la marcha Real Inglesa y el Himno Argentino. Instantes después subían a bordo de la nave el señor Luis Ferrari, pro secretario de Hacienda de la Municipalidad, el señor Octavio Aceves y también el secretario del gobierno doctor Juan Carlos Chiodi. Allí se hicieron las presentaciones de rigor, pasándose después a la cabina del comandante donde conversaron por espacio de una hora. Luego el jefe de la unidad, en compañía de su ayudante y el cónsul de Inglaterra, visitó el Palacio Municipal donde fué recibida la comitiva por el señor Víctor





El comandante del "Delhi"

Vilela sirviéndose una copa de champagne en honor de los distinguidos huéspedes.

Siempre que el tiempo lo permita se realizarán hoy diversos actos en el que participarán un contingente de suboficiales y marineros, los cuales se trasladarán a la vecina localidad de Pérez para jugar un partido de fútbol. También se efectuarán otras manifestaciones deportivas que prometen alcanzar vasto lucimiento.

Esta noche concurrirán los tripulantes a la Misión del Marino, donde se realizará un concierto.

Los jefes y oficiales son: Comandante, capitán W. E. C. Tait; comandante W. K. Downing, oficial ejecutivo; teniente comandante: A. H. B. Day y teniente comandante A. Woods, oficial de ruta. Teniente J. C. Clonston, oficial cañonero; teniente R. H. Balfour, oficial torpedero; teniente Lampad y Swain; subteniente Mc. Gaw.

Las maquinarias se encuentran a cargo del comandante C. G. Proctor y el teniente ingeniero Sithgow.

El crucero "Delhi" permanecerá en Rosario hasta el día 12, fecha en la cual partirá para Santa Fe.

Comisión del Empréstito 1922

SE REUNIRA MAÑANA

Mañana jueves a las 18 horas se reunirán en la capital de la provincia la Comisión Administradora del Empréstito de 1922.

En esta reunión tratarase la resolución de diversos expedientes que se relacionan con los trabajos realizados hasta ahora.

En consecuencia el señor Intendente Municipal de Rosario se embarcará mañana a la mañana con destino a Santa Fe a fin de poder participar de la reunión aludida que tendrá lugar en el despacho del Ministro de hacienda.

Distrito Militar Nº. 33

AYER SE HIZO CARGO EL NUEVO JEFE

Como se había venido anunciando, ayer se hizo cargo de la jefatura del Distrito Militar Nº 33 teniente coronel D. José Luis Villegas. de conformidad al decreto dado por el P. E. con fecha 13 de abril.

Se hace saber también a los dirigentes que a partir de la fecha el distrito Militar Nº 33 funcionará con el siguiente horario: de 8.30 a 11 y de 13.30 a 18 horas exceptuando los días sábados para los que se ha habilitado el horario de 9 a 12 horas.

Desde ayer también se ha iniciado el pago del Prest. de Retirados.

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

REALIZARA UNA FIESTA EL SABADO

La prestigiosa institución del epígrafe ha organizado para el sábado próximo una gran fiesta danzante que tendrá lugar en los ámplios salones de la Asociación Israelita, calle Paraguay 1152, a las 22 horas. Esta reunión debió realizarse el sábado pasado pero fué suspendida a causa del mal tiempo. Los dirigentes de la entidad anuncian un nuevo y variado programa de diversiones que se verán por primera vez en Rosario.

Junta de Historia y Numismática

PREPARA UN ACTO CULTURAL

Para dentro de poco tiempo anuncia la prestigiosa institución del epígrafe la reanudación de sus actividades culturales. En esta oportunidad disertará el Dr. Calixto Lassaga sobre un tema de gran interés.

Con el objeto de asistir a la conferencia, es probable que se traslade a Rosario el presidente de la entidad en la capital federal, Dr. Ricardo Leneve.

Congreso Extraordinario de la Asociación de Cooperativas Argentinas

SE REALIZO EL DOMINGO

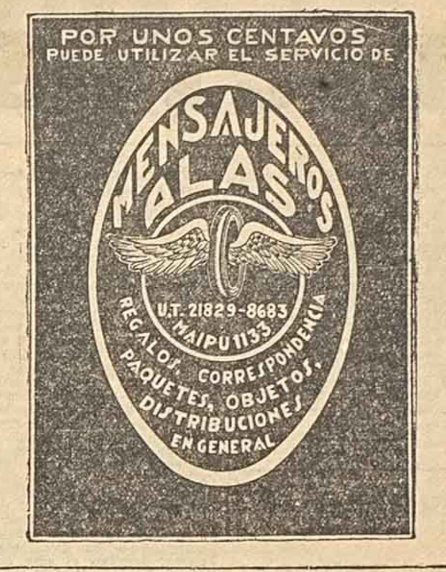
El domingo se verificó la asamblea extraordinaria ed las instituciones que forman parte de la Asociación de Cooperativas Argentinas, y después de ámplia discusión se aprobaron las reformas a los estatutos de dicha entidad indicadas por el Consejo Directivo Central. Por las reformas introducidas la Asociación adquiere de nuevo su carácter de organización cooperativas agrícolas, pués se resolvió excluir de su seno a las sociedades de consumo urbanas. A esta reunión asistió el Director del Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación Ing. Jorgensen y participaron de la misma casi la totalidad de las entidades adheridas. Finalmense se procedió a la elección de las nuevas autoridades, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: Titulares: Fidel Postigo, Juan Chiapero, Juan B. Demarchi, Juan Barbero, José A. Nardín, José A. Linares, Pedro Rinualdo y Adolfo Mac Coubrey. Suplentes: Dr. Tomás Amadeo, Francisco Cuesta, Carlos Resialdo, José Juretich y el señor Olmos. Síndico titular: Dr. Angel Ortíz Grognet y suplente, Carlos Dubini.

Biblioteca Popular "Alborada"

Mañana 8 del corriente, a las 21 horas, en el local de esta Biblioteca sito en calle Alvear 1266 se llevará a cabo la anunciada conferencia del doctor Domenico Iacobelli, sobre el tema: "Lo que es el Facismo".

A pedido de numerosos concurrentes que acudieron a escuchar la conferencia del mismo, en fecha del Jueves 23 del mes pasado, y en razón de que el orador no domina el idioma del pais, y para que sea más comprensible a la numerosa cantidad de italianos que existe en esta ciudad, en esta oportunidad, el doctor Iacobelli hablará en italiano. Este está profundamente compenetrado del importante tema que le tocará abordar, tanto por su capacidad intelectual como por haber sufrido en carnes propias los rigores del régimen actual que impera en Italia.

La persecución del fascismo en Iacobelli, como en muchos otros no se ha circunscripto solamente en Italia, sinó también en los diversos paises en que estuvo radicado, esto es, en Bélgica, Francia etc. Por las palabras autorizadas del orador que ocupara la tribuna, es de esperar que los simpatizantes y todos cuantos se interecen por estos actos eminentementes culturales, han de hacer acto de presencia.



Ayer se produjo un voraz incendio en un depósito de bolsas vacias

En la noche se declaró otro siniestro en una sombrereria

Las autoridades de la comisaría segunda están realizando activas diligencias a objeto de dejar completamente aclarado el origen del incendio que se produjo a la tarde en el depósito de bolsas vacias que la razón social Saint Freres y Cía. posee en la calle Urquiza Nº 1043. Este no alcanzó las proporciones que en un principio se temieron en razón de la pronta intervención de los bomberos que lograron sofocar el siniestro después de algunos minutos de lucha contra el voraz elemento.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos al primer llamado combatiendose el fuego bajo la dirección del jefe comandante Otero con dos líneas de mangueras. Las llamas fueron sofocadas poco más tarde, pero se dejó estar en el lugar del incendio un servicio reducido de soldados para combatir si era necesario cualquier vestigio de fuego.

Desde el primer momento intervinieron las autoridades de la seccional aludida, quienes detuvieron preventivamente al gerente de la casa e iniciándose con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Trillas el sumario correspondiente.

En la noche a las 22.30 horas, en la sombrerería que Miguel Sampino tiene establecida en la calle San Juan 1128 mientras se encontraban trabajando el encargado del negocio Miguel Chiarotti y Manuel Sanjurjo, domiciliados ambos en la calle San Juan 1529, explotó el tanque de nafta de una máquina para planchar trajes. Cristales y la persiana del establecimiento volaron llegando a la vereda de enfrente. Se solicitaron los auxilios del cuerpo de bomberos, lográndose extinguir el fuego en pocos minutos. Chiarotti y Sanjurjo fueron detenidos en indagación.

El depósito de bolsas vacías, está asegurado en "La Inmobiliaria" en la suma de 40.000 pesos y la sombrerería ha sido asegurada en dos compañías en la suma de pesos 10.000.

Facultad de Ciencias Médicas

HISTOLOGIA NORMAL (Medicina)

Se comunica a los alumnos de primer año que hoy miércoles dará comienzo el exámen de Microscopía. Para tal fin quedan citadadas las comisiones siguientes: primera, segunda, tercera, cuarta para hoy y quinta, sexta, séptima y octava para mañana a las 14 horas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OSCAR SENAC Y MERCEDES o MARIA MERCEDES ROLDAN DE SENAC, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 8 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1785 Ab. 9 Myo. 9

REMATE POR:

ADRIAN BRUNORI

El que suscribe, síndico liquidador designado en el juicio de Quiebra de don Bartolo Nallino ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori venda en pública subasta el domingo 11 de Mayo a las 10.30 horas sobre el mismo, la mitad individual de un terreno con lo en el edificado, clavado y plantado situado en Pueblo Aguirre, compuesto de 23.25 metros de frente por 39 metros de fondo y ubicado en la esquina de las calles Venecia y Moreno de dicho pueblo, la venta se efectuará sin base por ser la tercera subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Mayo 5 de 1930.
José Angel Borella, Síndico Liquidador.
Nº 1855. Myo 6-10

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ejecutivos seguidos por don Ricardo Tur contra los Señores Juan M. Bonsembiante y CEFERINO BANEGA, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario abril once de mil novecientos treinta. Por tanto, FALLO: — Ordenando se lleve adelanto la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Art. 861 del Cod. de proc) cópiese y repongase Carlos G. Capdet, Ante mi uis Aragón. Lo que se hace saber a los demandados señores Juan M. onsembiante y Ceferino Banega, a sus efectos legales, Secretaría Rosario Abril 25 de 1930.
Nº 1850 Mayo 5-9

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª circunscripción Judicial, doctor MARIO H. CHIODIN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ROSA JUANA ACOSTAS, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930
Nº 1851 Myo 5 Jnio. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad el Secretario que suscribe hace saber a Don Julio J. de Aguilar, que en los autos seguidos por cobro de pesos, en su contra por los Señores FERNANDEZ BEYRO, BASBOUS y Cía. se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4576" Rosario, Abril veintiuno de mil novecientos treinta. Informado el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláraselé rebelde y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA". Carlos G. Capdet, Ante mí: Luis Aragón — Rosario Mayo 5 de 1930.
Nº 1853 May 6-10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de ésta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber, que en el juicio seguido por la Sucesión de Doña ANGELA BISIO VDA. de MARINCICH contra don FAUSTINO FERNANDEZ por desalojo, se ha ordenado inscribir como litigiosa la finca de Calle 10 Nº 1745 Barrio Arroyito que linda por su frente al Norte con la calle Nº 10 por el Sud con Mauleon, por el Este con el lote diez y ocho y por el Oeste con el lote diez y seis de la misma Sección (H). Inscripción en el Registro General de Propiedades al Folio 519 v. Nº 7452 Tomo 22 P. con fecha 23 de Agosto de 1911.

Lo que se hace saber a sus efectos:
Secretaría, Rosario, Abril 28 de 1930.
Nº 1852 May 6-10

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BORGHI ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreedores o deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1930
Nº 1837 Myo, 6 Jnio. 6

Por disposición del Señor Juez de la tercera Nominación de la ciudad del Rosario, Dr. Mario N. Chiodin, el secretario que suscribe hace saber que en la ejecución hipotecaria promovida por don GERMAN GROEZINGER contra don DOMINGO BARRACO, sus herederos y coherederos, han recaído el auto y el decreto que dicen: "Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Agréguese. Atento lo informado por el R. General, y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado para que dentro de treinta días abone al actor el importe reclamado, más la suma de mil pesos. m|n. en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día doce del mes de Febrero del año entrante. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber y repóngase. Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Al primer punto. Para el sorteo de martillero, señálase el ocho del corriente, a las diez horas. Al segundo punto; amplíase el auto que precede en el sentido de emplazarse a los coherederos y herederos de don Domingo Barraco, que se detallan en el informe de fs. 5 vta.
En consecuencia, cito a don Domingo Barraco, sus herederos y coherederos en la sucesión de su señora esposa para que paguen el crédito hipotecario y las costas, dentro del término fijado, bajo el apercibimiento contenido en el auto que antecede.
Rosario, 11 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario
No. 1801 Ab. 12 Myo. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE STAMPELLA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1836 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO y GREGORIA LAVALLEN DE ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1832 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1831 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO y PLANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 5 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1780. Ab. 7 Myo. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la quinta nominación en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos JOSE JOSUE contra ABRAHAN EUSTAQUIO GOMEZ, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: No. Rosario, abril cinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando el informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor, no existen terceros adquirentes ni más gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales, con más la suma de un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: Manuel Carboni, Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 7 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1791 Ab. 10 Myo 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE JORGE o JORGE o J. CAMPDESUÑE o CAMPDESUÑE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 30 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1845 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MANFREDINI ENRIQUE contra A. BALAN e hijo. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 178. Rosario. Abril veintiocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto del escrito de fojas treinta y una, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General obrante de fojas veinte y nueve a treinta inclusive que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con más la suma de Cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repongase. Cáceres. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 30 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1847 Myo. 2 Myo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL PRESELLO o PRESSELLO y ANGELA ASSALONI DE PRESELLO o PRESSELSLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1822 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MOLTENI y LUCIA MAGGI DE MOLTENI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1783 Ab. 8 Myo. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría a cargo del autorizante, se cita llama y emplaza a doña ERMELINDA S. DE DANIEL y a todos los que se consideren con derechos al inmueble sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veinticinco (B. Arroyito), y que tiene un frente de diez metros sobre la calle Diez y Seis, lindando por el Sud con esta calle, por el Este con Cristián Trick y por el Oeste con Andrés Rébora, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de adoquinado les sigue "Olcese y Cía", bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría, Marzo 14 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1809 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO NICOLAU BIBILONI contra don PABLO M. JULIERAC y señora ADELA T. GRILLI DE JULIERAC, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 32, Rosario, Abril nueve de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios devengados por el doctor D. Lurá Villanueva en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber e insértese. Jaime Mac. Guirre ante mí Alejandro Caro. Rosario, Abril 12 de 1930. Los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mac Guirre ante mí: Alejandro Caro.. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1820 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO MORENO y MARIA o MARIA ELENA MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1829 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA PALACIOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 4 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1727 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLMEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1804 Ab. 21 Myo 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SEGUNDA ROJAS DE PORCEL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1846 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO MARCIAL MUNOZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No 1786 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO REZZONICO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1790 Ab. 10 Myo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES FREGENAL y ELENA LINDON DE FREGENAL, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1797 Ab. 11 Myo. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por la señora CAMILA CARGASACCHI DE NOGARA contra don ROBERTO E. THOMPSON, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta y otra a favor de don Omindo Araya, a quien se cita a los efectos expresados en el Art. 916 del Cód. de Proc. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1816 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados FELIX TOMATIS, Concurso Civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. 103. Rosario, Marzo once de mil novecientos treinta: Y Vistos: Por presentado, constituído domicilio y por parte a mérito del poder que menciona, el que deberá ser presentado en el término de cinco días bajo apercibimiento de declarar caduca su personería aceptándose a sus efectos la fianza ofrecida, que se extenderá en autos. Encontrándose justificados los extremos legales declárase abierto el concurso civil de don Félix Tomatis y decrétase la inhibición de enagenar y de hacer pagos al deudor oficiándose a sus efectos al Registro General. Ordénase el embargo de los bienes y papeles de éste y designase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora para el nombramiento de Síndico. Cítese a todos los acreedores por edictos en la forma ordinaria que se publicarán por el término de treinta días en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA, para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimientos de que sino lo hicieran, se les tendría por conformes con lo que resuelva la mayoría. Ofíciese a los señores Jueces a los fines que remitan los juicios en que el deudor sea parte. Hágase saber e insértese. Cáceres. Ante mí: Desiderio Ivancich. Se hace constar que el sorteo efectuado ha sido nombrado Síndico el doctor Bartolomé Sivori, hijo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Abril 3 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1792 Ab. 10 Myo. 10

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA ELISA SCHWARZ DE DRAWIN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 8 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1788 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (interinamente), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO TORCHIO o SANTIAGO LUIS TORCHIO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1830 Ab. 26 Myo 26

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS MASSA y doña TERESA ROSSO DE MASSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1815 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RODRIGUEZ y de doña DELFINA GOMEZ DE RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 29 de Abril de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1840 Ab. 30 Myo. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JAIME NADAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1825 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MASERA DE REZZOAGLI a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y ecretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — Alejando A. Pereyra, secretario.
No. 1835 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad y estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue don AQUILES BACIGALUPPI en contra de don ROBERTO BENITEZ, se cita, llama y emplaza al nombrado Roberto Benitez, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía.
Rosario, Secretaría, Marzo 31 de 1930.— Martín F. Barraza, secretario.
No. 1795 Abril 10 Myo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE POMERIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1789 Ab. 10 Myo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SANTA PUCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 12 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No 1802 Ab. 12 Myo 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sánchez Granel, interinamente, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO BAUDUCCO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1779 Ab. 12 Myo. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO VISSANI o VISANI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1798 Ab. 12 Myo. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO PORTOS y CLOTILDE PORTOS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se habilitado el feriado.
Rosario, Abril 11 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1803 Ab. 15 Moy. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se cita, llama y emplaza a don DANTE DAVID para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio seguido por el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD contra don DANTE DAVID, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Abril 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1818 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA FILIZZOLA o FILAZZOLA DE RICCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Abril 22 de 1930. — José Mendoza, secretaro.
No. 1817 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue don LAUDELINO CRUZ, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 14 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, en su escritorio de calle San Luis 641, a vender en subasta pública los siguientes bienes situados en la Ciudad de Casilda de esta Provincia:
PRIMERO: Con la base de $ 4.400, un lote de terreno en la manzana No. 25, sección C compuesto de 25 metros de frente por 50 metros de fondo: lindando al Sud Oeste con calle General Roca; al Nor Oeste con José Caamaño; al Nor Este con Ramona S. de Casado y al Sud Este con el lote que se deslindará enseguida. Otro lote contiguo al anterior compuesto de 25 metros de frente por 50 metros de fondo; lindando al Sud Oeste con calle General Roca; al Sud Oeste con calle San Luis; al Nor Este con Ramona S. de Casado y al Nor Oeste con el lote anteriormente descripto. SEGUNDO: Con la base de $ 1.000, un lote de terreno en la manzana No. 85 de la misma sección C compuesto de 100 metros de frente por 80 metros de fondo; lindando al Nor Este con el Boulevard Inglaterra; al Nor Oeste con calle 10; al Sud Oeste con calle 15 y al Sud Este con calle 12. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio está en forma. El título respectivo se encuentra agregado a los autos para su revisación y estudio previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Abril 29 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1848 Mayo 2-11

Por disposición del Señor Juez de Paz de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, se cita, llama y emplaza al señor JOSE CHOREN MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días posteriores a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue, don Miguel G. Pérez, como cesionario, del señor Urbano Guardia, por cobro de pesos y para que concurra a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía y de darle por reconocida la firma de referencia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Firmat, Abril 24 de 1930. — Miguel J. Heffernan, juez.
No. 1844 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Secretaría 2a. de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TERRE (hijo) que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don JORGE JUAN, se ha dictado con fecha ocho del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor señor Jorge Juan perciba del demandado señor Pedro Terré (hijo) la suma de mil ochocientos setenta pesos con más sus intereses y costas. Regulánse los honorarios del doctor Garo en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado que se adeuda. Mario H. Chiodin. Ante mí: José Mendoza.
Rosario de Santa Fé, Secretaría 11, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1728 Ab. 26 Myo. 19

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE AROS PARA LOS HOYOS DE LOS ARBOLES EXISTENTES EN DISTINTAS ARTERIAS DEL MUNICIPIO

Por disposición del señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de aros destinados a los hoyos que quedaron sin rebordes al plantarse árboles en distintas arterias del Municipio, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 333 de 1927 y Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día doce de mayo próximo a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de diez pesos moneda nacional.

Rosario, abril 22 de 1930.

Octavio Aceves, pro secretario.
No. 4816 Ab. 23 May. 12

LICITACION MUNICIPAL

RECONSTRUCCION MERCADO NORTE

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para la reconstrucción del Mercado Norte, en un todo de conformidad a lo establecido por las Ordenanzas Nos. 35 y 55 de los años 1926 y 1929, respectivamente, y el correspondiente pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia, para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 24 de mayo, a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas en un sello municipal de DIEZ pesos moneda nacional.

Rosario, abril 24 de 1930. — O. ACEVES, el pro secretario. ..
.. .. No. 4629 Ab. 24-24 May...

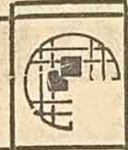
LICITACION MUNICIPAL

DOTACION DE UN SERVICIO COMPLETO DE CALEFACCION PARA LOS HOSPITALES ROSARIO e INTENDENTE CARRASCO

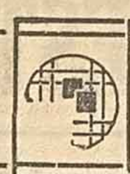
Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la dotación completa de un servicio de calefacción a los Hospitales Rosario e Intendente Carrasco, de conformidad con lo que establece el Decreto No. 41 del H. C. D. del corriente año y respectivo Pliego de Condiciones que obra en Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 16 de mayo próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de diez pesos moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, abril 26 de 1930. — O. ACEVES, pro secretario.



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Elvira Alfonso de Alcácer, María Vila de Amuchástegui, Matilde Carreras de Araya, Alcira Frayre de Argumedo, Antonia Sainte Marie de Astengo, Joaquina Rivas de Barrandegui, Aurelia Mongiardini de Berdaguer, Cármen Domínguez de Beristain, Cármen Sívori de Canova, María Cano de Carreras, Alcira Ruiz Luque de Chiodi, María Luisa Ardoino de Chiodi, Angela C. de Colombo, Arsenia Wernicke de Daneri, Sara Avalle de Fracassi, María Avalle de Fúnes, Rosa Seddon de Gibbons, Julia Zorrilla de Gómez, María Luisa Brignardello de Hueso Frigola, Marai Esther Minett de Labitte, Ana María Longueman de Lassaga, Dominga Frutos de Loustaunau, Else Rusca de Monsch, Augusta Bouger de Ortíz, Sara Carreras de Pinasco, Elisa Massot de Pujol, Ana Zavalla de Raffuls, Anita Windels de Rgoili, Ernestina Alvarado de Suárez, Palmira C. de Urtubey, Sofía Tietjen de Valdéz, Candelaria Melian de Zabalia y señoritas: María Eugenia Almeyda, Leonor y Ana Mercedes Amuchástegui, Matilde y María Ester Araya, María Olga Argumedo, Celia, María Angélica é Inés Barrandegui, Cármen Josefina Beristain, María Teresa y Sofía Canova, Pocha y Mimí Colombo, María, Marta, Angélica y Cármen Funes, Dominga Lassaga, Clelia Monsch, Elvira y María Raffuls, Lía, Lucinda y Cármencita Suárez, Cornita y Clotilde Urtubey, Guillermina, Marta y Rosario Valdéz.

BODA.—

Hoy serán consagrados los esposos la señorita María Herminia Caracoche con el señor Guillermo Taraltano, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda que tendrá lugar dentro de un marco íntimo ha de ser presenciado por las amistades más allegadas a ambos contrayentes.

REUNION DE LA COMISION DEL HUERTO.—

Esta tarde a las 15 y 30 horas tendrá lugar la anunciada reunión de la Comisión Directiva de la Pía Unión del Huerto de María.

En la reunión aludida se han de tratar asuntos de vital importancia.

CINCUENTENARIO DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS.—

Con motivo de los festejos a realizarse el cincuentenario de la congregación de las Hermanas Franciscanas, se ha designado una comisión integrada por calificadas damas que tendrán a su cargo la organización de los festejos.

La comisión es la siguiente:

Presidenta, Sra. Matilde Rodríguez de Pameri; Vice-presidente 1ra. Sra. María Avalle de Fúnes; Vice-presidente 2a., Sra. Mercedes Ortíz; Tesorera, Sra. Rufina R. de Solís; Pro-tesorera, Sra. Cármen Bonfanti de Repetto; Secretaria, Srta. Leontina Cármen Palazzo; pro-secretaria, Srta. Erminda Gesto; Vocales: Señoras: Fidela V. de Cousirat, Eu[illegible] O. de [illegible], Carlota O. de Lassaga, Amalia V. de Monserrat, Orfilia C. de Bárbaro, Vicenta G. G. de Rodríguez, María Luisa Corrèa, Ana T. de Rucq, Elvira de Grella, María de la F. de Lonca, Amelia Vilarroel, Isabel S. de Molina, Irene B. de Sanguinetti, María C. de Vela, Elvira A. de Alcácer, Sara de Lacasin, Graciana y Cármen Burucuá, Mercedes G. de Saggesse, Ma. del Carmen S. de Ordóñez, Paula G. de Lassaga, María Julia S. de Tejerina, María V. de Amuchástegui, María de Mioño, Clementina J. de Mioño, Inés G. del S. de Costanti, Josefa A. de Senino, Rita de J. de Benegas, Rosaura G. de Ortíz, Angela A. de Acevedo Pedra, Ma. Esther Ch. de Cafferata, Adela Hertz de Rodríguez, Ma. Justina Rodríguez, Aurora A. de Salva, María R. de Campana, Rosario G. de Pinto, Ma. Luisa Fragueiro, Clelia de Roldán, Mercedes C. de Figueroa, Mercedes R. de Mazza, Rosario M. de Benavides, Ma. Antonia Casartelli, Josefina S. de Lagos, Juanita Torres Corea, Amalia Carlés, Teresa de Castro, Cármen C. de Pereyra Olaizola, Manuela O. de Colombo, Celina de Bondone, Manuela S. de Rodríguez, Clementina G. G. de Avendaño, Ma. del Carmen Iñarra, Ma. Aurelia Alfonso, Delfina E. de Perazzi, Joaquina Lavaca, Magdalena de Rojas, Dolores Badat, Leocadia de Bárbaro, Edelmira Casterán, Aída A. de Compte, Zulema B. de Guerlio.

Carnet Social

MAYO

DIA 8

Conferencia del Dr. Carlos Ibarguren en el Jockey Club a las 18 horas.

DIA 10

Gran dinner danzante en el Rosario Golf Club a las 21 horas en la oficialidad del crucero "Delhi".

Día 13

Festival de beneficio organizado por la Comisión de Damas Pro Templo San Cayetano. En la sala del Cine Córdoba.

Día 23

Boda Colombo Berra-Piattini Colombres.

RIFA DE BENEFICENCIA.—

La dirección del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones (internado), recuerda nuevamente a las personas poseedoras de números de la rifa del piano a beneficio de la Escuela Gratuita y Taller de Obreras, patrocinada por ese establecimiento, que la rifa de referencia ha sido postergada para el sorteo de Navidad del corriente año.

El aplazamiento ha de influir para que sean vendidas las escasas rifas disponibles.

ENLACE LAVENA-CONTI.—

El sábado será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elvira Lavena con el señor Angel Conti.

Con tal motivo en la casa de los padres de la futura desposada, se lelvará a cabo una tertulia de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes y la que a no dudarlo ha de alcanzar muy lucidos contornos.



Señorita Angelita M. Sarubbi que contraerá enlace el 17 del cte. con el Dr. Aquiles Maroni

IN MEMORIAM—

El jueves próximo se rezará en la capilla del Cementerio del Salvador una misa en sufragio del alma del que en vida se llamara Andrés Costa, cuya prematura desaparición repercutiera hondamente en nuestros círculos sociales donde el extinto contara con múltiples afectos y simpatías.

La pía ceremonia, que tendrá lugar a las nueve horas, ha de congregar sin lugar a dudas a las numerosas relaciones de los deudos del extinto.

POR Da. JOSEFA ARAYA DE ALCACER—

Esta mañana se ofició una solemne misa en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, rogando por el eterno descanso del alma de doña Josefa Araya de Alcácer, prestigiosa dama que goza de múltiples simpatías y afectos en los círculos sociales de nuestra ciudad.

El piadoso recordatorio de referencia dispuesto por los deudos de la apreciada extinta, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de tan deplorada pérdida, dió margen a que se renovaran las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad suscitara la desaparición de la señora de Alcácer, congregándose en las naves del templo aludido distinguidas familias de la relación de los deudos. Entre las familias que asistieron al piadoso recordatorio de referencia, vimos a las de Alfonso Alcácer, Araya, Castelli, Rodríguez Araya, Grau, Sugasti, Velasco, Cafferata, Benegas, Frederickson, Cafferata y otras que no recordamos.

ARAYA SUGASTI - BACIGALUPPO.—

En la residencia de los padres de la prometida, fué formalizado ayer tarde el compromiso matrimonial de la señorita Edelmira Araya Sugasti con el Dr. Reynaldo V. Bacigalupo, ambos vastamente vinculados en nuestra ciudad, donde cuentan con múltiples afectos y simpatías.

La realización de la boda ha sido fijada para los primeros días del año entrante.

EN EL CIRCULO DE OBREROS—

Esta tarde se efectuará en el salón de actos del Círculo de Obreros el anunciado festival a beneficio del Taller y escuela gratuita que sostiene la Congregación de Damas Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

La selecta comisión de damas que se impuso la delicada como simpática tarea de organizar el festival de referencia, ha finiquitado con su cometido, en forma tal que obliga a prever que la reunión de esta tarde ha de constituir un acontecimiento social de grandes contornos.

La comisión de damas es la siguiente:

Elena Maderna de Marull, María Rosa Piñero de Pinasco, María Luisa Lamas de Benegas, Lola Mazza de Carbó, Amalia Gollán de Cafferata, Clara Talbot de Middleton, Esther Copello de Colombo Berra, Esilda Colombres de Piattini, Ramona Ortíz de Colombres, María Sofía Valdéz de Cardarelli, Sara Maderna de Ravena, Elena Fernández Díaz de Lahoz, Aurelia Berdaguer, de Fernández Díaz, Concepción Ordóñez de Rey y Matilde Fernández Díaz de Navarro, a las cuales han suscitado el expontáneo elogio por su dedicación para cooperar al éxito de la fiesta aludida.

A más del interesante programa cinematográfico que ha de responder a la calidad del festival, la eximia guitarrista Lalita Almirón, vastamente conocida en nuestros círculos sociales y artísticos, ejecutará un seleccionado programa de música nacional clásica que pondrá de manifiesto la justicia de los elogios vertidos por la prensa europea y del país.

POR EL Dr. JOSE M. FIERRO—

El jueves quince del corriente se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de don José María Fierro, prestigioso caballero cuyo deceso provocara sentidas demostraciones en el vasto círculo de sus relaciones.

La piadosa ceremonia recordatoria que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, dará margen a que se congreguen en las naves del templo aludido, numerosos como calificadas familias de la relación de los deudos del extinto, lo que motivará que se renueven en esta oportunidad las exteriorizaciones de pesar que provocara tan sensible prédida.

PENSAMIENTOS AJENOS

En la vida todos somos iguales; la ciencia, el dinero, el talento, la miseria, son esclavos de la muerte.

Las mujeres cuando creen querer, aseguran a los hombres que si llegan a olvidarlas se matarán o serán monjas. La escasez de cementerios y conventos, convencen de que las mujeres no cumplen su palabra.

La palabra que agravie no debe admitirse nunca. La incertidumbre que provoca la duda, nos induce muchas veces a suponer ofensas que en realidad no existen.

En la juventud pensamos vivir para luchar, en la vejez para recordar.

ANTONIA J. D'NARDO.—

A una sentida manifestación de pesar dió lugar la inhumación de los restos de la Srta. Antonia J. D'Nardo, prestigiosa educacionista.

La triste ceremonia tuvo lugar en el cementerio de Coronda, asistiendo una numerosa como calificada concurrencia que puso de relieve el pesar que su muerte ha producido.

BODA CASTRO BASAVILBASO-PREMOLI.—

En la Capital Federal será bendecida el 26 de junio próximo, la boda de la señorita Elvira Castro Basavilbaso con el doctor Luis A. Premoli, pareja vastamente vinculada por lazos de amistad y parentezco a caracterizadas familias de nuestra sociedad.

La boda será festejada con una recepción en la residencia de los padres de la gentil prometida.

COLEGIO MARIA AUXILIADORA

En él sorteo realizado días pasados en el salón de actos del Colegio María Auxiliadora, se efectuó la rifa auspiciada por el Centro de Ex Alumnas del mencionado establecimiento.

Los números premiados correspondían a las siguientes damas: Sra. Magdalena B. de Copello, primer premio con el No. 1151; Srta. Elisa Raquel Argenzio, segundo premio con el No. 1500; y señora Carmen G. de Paternoster, tercer premio con el No. 1375.

Los premios aludidos han sido entregados a los poseedores en la actual semana.

EL BENEFICIO DE AYER—

Un acontecimiento social de grandes contornos fué el festival de beneficio realizado ayer en la lujosa sala de espectáculos del Cine Córdoba, donde se había congregado lo más selecto de nuestra sociedad.

Es de lamentar que en beneficios de esta naturaleza, en el cual se cuenta con el apoyo y la generosidad de todas las personas que se asocian para contribuir al éxito de los beneficios de finalidad humanitaria, se abuse de ellos, ofreciendo programas cinematográficos que no coinciden por cierto, con la calidad del espectáculo. El "film" exhibido ayer es demasiado anticuado — sin descontar por ello sus méritos artísticos — y la mayoría de los espectadores no hizo nada más que recordar una cinta que habían visto innumerables veces. La crítica de referencia, obedece a que, nos hacemos eco del malestar suscitado por tal motivo.

Financiera y socialmente, la reunión superó los cálculos más optimistas, poniendo en evidencia el entusiasmo y la actividad puesta de manifiesto por las damas organizadoras del mismo.

Entre las familias asistentes vimos a las de Rouillón, Correa, Palenque, Torres, Carreras, Allende, Olah, Mac Rouillón, Reyes, Losno, Morra, Panieri, Lascano, Rojas, Soler, Brebia, Soage, Ré, Bacigalupo, Suárez, Alfonso, Barraco Mármol, Antelo, Basaldua, Barnes, Bordabehere, Roca, Frederickson, Canova, Casartelli, Casas, Chiesa, Colombres, Chiodi, Cafferata, Contreras, Cuminetti, Coll Casas, Danieri, Albarracín, Doncel, Almagro Paz, Dorning, Estevez, Escalante, Etcheverry, Fernández Díaz, Lamas, Diederich, Frugoni, Gomez, González, Munarriz, Hernández, Lojo, Morón, López, Maidagan, Marull, Giacosa y otras.

BODA.—

A una lucida reunión ha de dar lugar la ceremonia de la bendición de las nupcias matrimoniales de la señorita Lucía de Ré con el señor Salvador Barbera, que se realizará el 19 del próximo mes de julio en la residencia de la familia de la prometida.

Celebrando el acontecimiento se efectuará una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los contrayentes.

LENTINI-MERECHI.—

El 21 de junio del corriente año será consagrada, en la residencia de la familia de la novia el enlace de la señorita Dominga Lentini con el señor Bartolomé Merechi.

La boda de referencia será festejada con una reunión de la que participarán las amistades de ambos contrayentes.

DEMOSTRACION—

Con motivo del próximo enlace del señor Manuel Roberto Portela, sus numerosos amigos han resuelto ofrecerle una demostración que tendrá lugar el próximo doce del corriente y el que consistirá en un banquete que se efectuará a las 21 horas en la Rotiserie "La Perfección".

Firman la invitación que circula por nuestros círculos más calificados, las siguientes personas:

Ruggero Moroni, Roberto R. Ortega, Julio Unterberg, Ricardo Helmbold, Carlos Freis, Manuel A. García, Carlos Zanchi, Héctor Boschetti, Fidel L. Tassini, José Cárcamo, Arturo Etchomendy, Francisco Alvarez, Ricardo Sagristá, Fermín Martinez, Carlos R. García y Rodolfo Ainchil.

Las tarjetas pueden solicitarse en el local de La Perfección y en la calle Urquiza 1145.

COMPROMISO—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ada G. Ortiz con el señor Domingo Maero, cuya boda se realizará en el transcurso del corriente año.

Con tal motivo, los novios han sido objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus numerosas amistades.

JOCKEY CLUB—

Mañana en los aristocráticos salones del Jockey Club ha de congregarse lo más calificado de nuestros círculos sociales e intelectuales con motivo de la disertación del distinguido conferencista doctor Carlos Ibarguren, quien disertará sobre el discutido tema de "Manuelita Rosas".

El tema elegido por el destacado orador ha de influir para que una numerosa como calificada concurrencia asista a escuchar la palabra autorizada del doctor Ibarguren, sobre tan debatido tema que ha provocado tan interesante polémicas en los círculos históricos del país.

El justiciero concepto que como estudioso merece el doctor Ibarguren, ha de verse ratificado mañana, justificándose la expectativa provocada con el anuncio de la disertación emocionada.

ENLACE.—

En la residencia de la familia de la novia será bendecida el sábado la unión matrimonial de la señorita Victoria Nicolich con el señor German R. López.

Después de realizada la boda se llevará a cabo una interesante reunión familiar.

ENFERMOS—

Ha experimentado una franca mejoría después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, el señor César Luis Pesenti.

—Mejorada la señora Carmen S. de Giovannini, como así también en su hijito Oscar Nardo.

—Se encuentra enfermo el señor Rodolfo Cilvetti.

—En vías de un pronto restablecimiento la señora Rosas de Camoni Altube y su hijito Juan Carlos.

—Es satisfactorio el estado del señor Miguel Rueda (h.)

—Sigue mejor el señor Lorenzo Alsina.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE

Secretaria R. Capmany Puccio

José Luis Vivet. Sucesión. Se hace lugar al desglose solicitado.

—Marcela Horpillar de Greff. Sucesión. Se tiene por desitido del recurso.

—Alfia Restado de Lito. Sucesión. Se llama autos.

—Carlos Radice contra Abgel Brussa. Se ordena practicar la liquidación solicitada.

—Domingo Guida contra María Faugeron. Aceptó el cargo de perito calígrafo Federico Schuster.

—Banco Nación Argentina contra Manuela Maldonado. Para el sorteo de martillero el día 16 del corriente.

—R. González contra Eugenio Trevisan. Se clausura el término de prueba.

—Ignacio Oliva. Sucesión. Se dá vista a los herederos del crédito reclamado por Teresa Codo por 1.700 pesos.

—Catalina ilusso. Sucesión. Se exime del pago impuesto a la herencia.

Secretaría Alejandro Caro

Magdalena Olivera de Gioletti. Sucesión. Se regulron al procurador Villagra y doctor Navarro 60 y 100 pesos. Se ordena proceder a nueva subasta por el martillero Manuel G. Gutierrez. Las costas de esta incidencia a cargo de los herederos qué la promovieron.

—Agustín Mazza. Sucesión. Se regularon al procurador Juan Traba y Dr. Antelo 2000 y 500 pesos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES.

Secretaría Dr. Desiderio Invancih

Pedro N. Pérez contra Ramón Palaicos. No se hace lugar a lo solicitado.

—Donato de Bonis. Sucesión. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Adolfo F. Chavarri.

—Henry Nofer contra Domingo Giardelli. Se mantiene regulación.

—Virginia Real y Luis Solari. Sucesión. Dictóse declaratoria de herederos a favor de su hija María Virginia.

—Angel Benito Traverso. Sucesión. Se agregan los recibos y edictos.

Secretaría Rodolfo E. Marc

La Vivienda del Trabajador contra Tomás Mateos. Para el sorteo de martillero el día 10 de Mayo.

—La Vivienda del Trabajador contra Alberto Francisco Ortía. Ejecución Hipotecaria. Fijóse el día 10 de Junio para el sorteo de martillero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN.

Secretaría del Escribano Nemesio Ramos

Montefaltre Antonio contra Salvador Messina. Cobro de Pesos. Se dicta resolución, dejando sin efecto la rebeldía decretada en virtud de haber comparecido la parte. Previa justificación de la solvencia del fiador propuesto y constituida que sea la fianza suficiente a cubrir la suma de $ 1.500, se ordena levantar el embargo trabado y se deja sin efecto el nombramiento de depositario y se ordena correr vista al Sr. Agente Fiscal para que dictamine sobre la conducta observada por el embargado, con respecto a la venta lo producido en tres cuadras de lino.

—Aguzzi J. A. é hijo. Quiebra. Se mantiene en todas sus partes la regulación practicada al Dr. Ponssa y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Garollo Miguel y otra. Sucesión. Se corre vista al Sr. Agente Fiscal de la traducción efectuada.

—Pereyra Luis contra P. R. Rivero. Cobro de Pesos. Se esigna a los mismos fines que la anterior la audiencia del día trece del cte. a segunda hora.

—Rivarola Arturo y otros contra Suc. de Rudecindo Freire. Filiación natural. Se declara rebelde a Dña. Dolores Freire de Brenés y se señala la audiencia del día 17 del cte. a segunda hora, para nombramiento de Defensor de Oficio.

—Santos Manuel contra Carlos P. Delaux. Cobro de Pesos. Se ordena informe el actuario si se encuentra vencido el término de emplazamiento.

—Tarsaghi Pedro. Sucesión. Por haber emitido opinión el Sr. Juez proveyente inhíbese de entender en estos autos yordena sean remitidos al Juzgado que corresponda.

—Pagnaco Enrique contra Rosario Cali. C. Ejec. de Pesos. Por recusado sin causa se ordena remitir este juicio al Juzgado que correspona.

Alassia Bernardo. Sucesión. Se designa para informar la audiencia del día 13 del cte. a tercera hora.

—Rodríguez Jacinto. Quiebra. Se ordena informe la Receptoría dentro de 24 horas si el fallido abona patente como comerciante.

—Bozzo V. contra M. Bozzo. Se llama autos para resolver.

—Llaguno de Fernández Crova E.. Sucesión. Se ordena pasar los autos a Receptoría a los fines del impuesto hereditario.

—Burki y Plus (menores). Tutela. Se corre vista al representante de Doña Frida P. de Burki de el depósito efectuado y de lo manifestado por el Sr. Federico Burki.

—Consejo de Educación de la Provincia contra Suc. de Pero Echezarreta. C. de Contrato. Se resuelve tener al H. C. de Educación y al heredero del causante Don Pedro Echezarreta, por legalmente reconocida la donación con los cargos expresados sin costas.

—Piatti de Arrigoni y otra. Sucesión. Se ordena que sean devueltas las partidas para que repuesto que sea el sello se agreguen a los autos.

—Arce Sixto. Sucesión. Se ordena pasar los autos a informe de Receptoría con respecto al impuesto hereditario.

—Fiel Pedro. Autorización. Se concede autorización solicitada a los efectos de la recolección de maíz, con intervención del Juez de Paz de la localidad y con cargo de rendición de cuentas.

—Molteni Alfredo J. Nomo. De Tutor. Se nombra tutor de los menores Ana E., Lucia Y y Victoria A. Elena Molteni al propuesto Sr. José Alfredo Molteni.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza

Enrique Pacios. Quiebra. Se pasa a dictamen fiscal con los informes suministrados por la Receptoría de Fentas.

—María A. de Alonso con Simón Alonso. Se ordena el pago a la actora por 336 pesos.

—Marta Soen con G. Endendyk. Se libra orden de pago a la actora por 120 pesos.

—Mazoratti. Sucesión. Se corre vista del crédito reclamado por Francisco D. Torn.

—Juan Fiorino con Anglo Mexican. Se llama autos para sentencia.

—Bernardo Coxacov. Quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por Jorge Atchomberg, por 450 pesos.

—Emilio Alvarez. Sucesión. Se manda inscribir en el Registro el poder presentado con caracter previo a la orden de pago que se solicita.

—Fernando Spizzirri. Quiebra. Se corre vista al contador del crédito de 471 pesos, reclamado por T. G. Berlengieri.

—José Monchone. Sucesión. Se señala la audiencia para informar.

—Blas Gallo con Juan Piselli. Apelación. Se señala audiencia para informar.

—E. Glot con G. Grispaun. Se señala auidencia para reconocimiento de documentos.

—Carlos Colocio con Luis Colosio. Se clausura el termino de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Pablo Trincarelli con Raúl Lalamo. Cobro ejecutivo. Se cita de demate al demandado.

—José F. Pelerin. Pedido de quiebra. Solicitada por acreedor. Se hace saber que no se encuentra inscripto como comerciante.

—Oscar Quinteros. Sucesión. Se pasa a dictamen fiscal.

—Se hace lugar a la reinscripción de hipoteca solicitada por Prat Hijos y Cía.

—Cayetano Ferrari con Sucesión Calvo Ruiz. Se llama autos para sentencia.

—Luciano Guarnera. Sucesión. Se oficia para la transferencia de dominio.

—Resta Hermanos con S. Gambino. Se señala fecha para la venta de los bienes en remate público.

—Se concede venia a don Ambrosio Cortalozzi para vender a tres mil pesos un almacén de sus pupilos menores de edad.

—Pérez Orozco y Cía. con Francisco Cagnana. Constatación de hechos. Se señala audiencia para la verificación solicitada.

—Jacinto Brebia. Sucesión. Vacante. Se señala la audiencia del día 10 para sorteo de curador.

—Se concede venia a doña Josefina Corte de Corte para vender en nombre de sus hijos menores una propedad.

—Susana Funes de Meredis con Orlando Santi. E Hipotecaria. Se señala la audiencia para sorteo de martillero.

—José Frotero con Nazareno Giorgi. Se corre traslado de la perención acusada.

—Constantino Scatolini. Sucesión. Se corre vista del crédito reclamado por Pacífico Durante e hijos.

—Cía. Industria y Comercio con Natalio Lambri. E Hipotecaria. Se señala audiencia para sorteo de martillero.

—Blaco y Cía: Convocatoria. Se hace saber al juez que va a entender.

—Cauteret con Guillaumet. Se solicitan informes al registro de propiedades sobre la existencia de propiedades.

—Restituto Moreyra con Juan Crineo. Prenda Agraria. Se llama a las partes a juicio verbal para el diez del corirente.

—Clara Bernasconi. Rectificación. De manifiesto las operaciones practicadas por el doctor Rousaut.

—Echesortu y Casas con Bernardo Rileff. Desalojo. Se declara rebelde al demandado y se señala audiencia para juicio verbal.

—Adela Rosso de Acosta. Sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Emilio Tenrreyo con F. C. C. A Se tiene por parte al representante de la empresa y se corre traslado de la demanda.

—Se aprueba la sumaria información producida por Jorge Ciro Loza.

—Juana Rozano. Sucesión Se señala audiencia para informar.

—Santiago López. Quiebra. Se ordena su detención bajo el aspecto de depositario de los bienes embargados en el juicio por alquiler.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DR. RODOLFO C. TIETJEN.

Secretaría Guindón Méndez

—Cardozo y Verna Useglio v. Suc. Otto Batle C. de Hechos. Se elevan los honorarios del ingeniero Brindisi a la suma de cuatrocientos cincuenta pesos nacionales.

—María Fernández. Sucesión. Se libra oficio al Registro General.

—Ciaccio Guilelrmo v. Manuel Gennaro. Desalojo. Se concede recurso de apelación interpuesto.

—Reimondo Pablo. Sucesión. Se ordena librar oficio al Registro.

—Maturan de González. Sucesión. Se aprueba la partición practicada por el doctor Sívori.

—Piccirillo H. v. Lorenzo Carrero. E. Hipotecaria. Se llama autos para sentencia.

—Exhorto del doctor Juan J. Britos Juez de Comercio de Buenos Aires. Se manda diligenciar.

—Fernández de Juano T. Concurso Civil. Se nombra síndico por sorteo al doctor Rubén H. Schamis.

—Berardi N. v. Virgilio Pace. C. de pesos. Se cita y emplaza al demandado a estar a derecho y se fija audiencia para reconocimiento de firma.

—Chiesa Coy y Cía. v. Deolindo Montani. C. de pesos. Se designa audiencia a los fines del artículo 455 del C. de Procedimientos.

—The River Plata v. Pacífico Boltran. E. Hipotecaria. Se cancela la fianza.

—Trevisan Eugenio v Ramón González. Restitución de bienes. Se clausura el término de prueba.

—Fontola María v. Antonio Fontola. Alimentos. Se regulan los honorarios del procurador Luis B. Ghioldi en la suma de 150 pesos.

—Angel Colmegna. Sucesión. Se agrega informes de los bancos.

—Gregorio Zapata. Quiebra. Se manifestó en la oficina la rendición de cuentas presentadas por el síndico y para la regulación de honorarios del mismo se designa la audiencia del día veinte del corriente a las 10 horas. Lorenzo Mupica v. Olcese y Cía. Repetición. Se manda agregar la pericia acompañada.

UN MUERTO.—

—Re Juan y Catalina T. de Sucesión. Vista al fiscal. Se ordena peticionar en forma.

—Capistrano Ponce. Sucesión. Se regulan los honorarios del doctor Luciano Corvalán en la suma de cincuenta pesos nacionales.

—Sorguigno Domingo v| Francisco Busso. C de pesos Se ordena citación y emplazamiento del demandado.

—Natalio Ricardone v. Vda. de Gutiérrez. Inhibición. Se libra mandamiento en la forma solicitada.

—Samuel González v. Isaac Abramovich. M. Previas. Se designa audiencia para el día 14 del corriente a las 9 horas para reconocimiento de firmas.

—Octavio Croisman. Concurso civil. Informe el actuario sobre lo que se solicita.

—Internacional Harvester x. Pedro Perone. M. Previas. Se agrega mandamiento diligenicado por el oficial de justicia.

—Ligamari María. Información. Se aprueba la información producida.

Manuel Ribo. Sucesión. Se nombra administradora a la señora Angela C. de Libo.

—Isabel Abrou. Venia. Se designa audiencia para la declaración de testigos.

Augalde Augusto con F. C. C. A. Se pone de manifiesto la planilla de costas por valor de pesos 2.505.

—Guaglia Juan con Sabache y Tellaria. Se libra orden de pago a favor del doctor Juan Casiello por pesos 2.273.

—Alabern Fabrega y Cía. Con Andres Chesa, Aceptó el cargo el defensor del rebeld Doctor José L. Maggi.

—Traill Guilirmo con José Di Giovann. Se pone de manifiesto la liquidación del capital intereses y costas por $ 440.18.

—Margarita Iturbide. Sucesión. Se declara abierto el juicio sucesario y manda publicar los edictos.

—Ferreyra Elisa Haydee. Inscripción. Se ordena la inscripción en el Registro Civil previo pago del minimun de la multa.

—Busaglia Luisa con Armando Aprile. Se tiene por ofrecida la prueba y se designa audiencia para los testigos ofrecidos.

—Scapini santos con José Cosso Se tiene por ofrecida la prueba y se designa laaudiencia a para los testigos.

Boiero Napoli y CSía. con F. Mastroberardino. Se le da por reconocida la firma y se declara rebelde al demandado teniendo por preparada la vía ejecutiva.

—Marillo Marcos. Inscripción. Se ordena la inscripción en el Degistro Civil del nacimiento de los menores Marcos, Adolfo Aana Berta y Elva Morillo sin pago de multa

—Santiago N. Rovedatti Quiebra Se dictó resolución declarando en quiebra eal nombrado comerciante de Alcoria, se fija la audiencia del 8 dle corriente a segunda hora para sortear contador y la del día 9 de Junio para la verificación de créditos.

—Vicente López, sucesión se dictó sentencia declarando herederos a su sposo Don Saturno Rodríguez y a sus ocho hijos y su nieto Eduardo Félix Leiva y Rodríguez.

Juzgado civil y comercial de la quinta nominación a cargo del Dr. Horacio Sánchez Granel

Secretaría del doctor Carboni.

—Juan Caviglia, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de la esposa superstite doña Angela Padrone.

—Vita Rinaudo de Sollima, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor del esposo superstite don Andrés Sollima y sus cuatro hijos.

—Jolo o Jollo Generoso, sucesión. Se regulan $ 40 al Dr. Casas Duchesnois.

—José A. Cristinzano, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de la esposa superstite doña María Juan Firillo y sus cuatro hijos legítimos.

—Jorge Ferri con sucesión Santana, verificación de crédito. Se regulan los honorarios del Dr. Bollero y procurador Allende en $ 100 y 90 respectivamente.

—Olivé y Cía convocatoria de acreedores, a pedido de los propios convocatarios se los tiene por desistido del concordato propuesto y del pedido de convocatoria formulado y ante la propia solicitud se decreta su quiebra. Se designa la audiencia del 12 del corriente para sorteo de contador y la del 30 del mismo para verificación de créditos.

—Facundo Cañete, sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor Z. Radicich por la suma de $ 1.218.25.

Secretaría Alvarado.

—Ernesto Grassi con Amadeo Reina, cobro de pesos. Se remiten a la Cámara.

—Rebeca Peyret con Alfonso H. Ibarborde, rendición de cuentas. Se ordena practicar por el actuario la planilla solicitada.

—Merichelli José, convocatoria de acreedores. Se reciben del juzgado de la 4a. nominación y se ordena al solicitante de cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Patentes provinciales.

—Francisca O. Vda. de Bertoglio sucesión. Se libra orden de pago a favor del doctor Pagnacco por $ 2.567.10 para abonar los impuestos hereditarios.

—Resta hermanos con León Ciapolino, ejecución de prenda. Se aprueba la planilla de capital, intereses y costas practicada por el actuario.

—Com. de Pavimentación con Suc. Fedela C. de Nuin, cobro ejecutivo. Se pone de manifiesto en la oficina la planilla practicada por el actuario.

(Continúa en 2a. pág.)

EL BARRO Y LA NIEBLA RESTARON ACTIVIDAD A LA PISTA

UN CORTO NUMERO DE ANIMALES FUE EJERCITADO NO REGISTRANDOSE APRONTES DE IMPORTANCIA

SEMITA PUEDE REHABILITARSE

SERA PILOTEADA POR J. MARTINEZ

Un compromiso sumamente bravo tiene para el próximo domingo la pupila de Tellería, pero como la ha seguido sin novedad su training, realizando en privado buenos trabajos, cabe esperar se comporte muy bien, borrando la mala impresión que produjera su reciente inexplicable y total fracaso.

Tendrá a su cargo la dirección de Semita el jockey aprendiz J. Martínez, quien, como se sabe, descarga tres kilos, lo cual ha de sumar chance a su piloteada.

Dos productos de calidad se medirán en la tercera

PAPAZO Y HERMINIO

La carrera destinada a los productos perdedores promete ser una de las más interesantes de la próxima reunión, por figurar entre los que se la disputarán dos elementos que inspiran mucha confianza, por su origen y la forma como vienen comportándose en privado. Estos productos son Papazo y Herminio. El primero de los nombrados hace mucho tiempo que ha empezado a ser ejercitado encontrándose en la actualidad convenientemente entrenado, mejorando diariamente sus excelentes trabajos. En cuanto al hijo de Rico, por su gran pedigree pureza de líneas y los trabajos que tiene realizados cuenta también con gran opinión y seguramente ha de responder a ella realizando una buena carrera.

Los dos antes nombrados se destacan como grandes candidatos; pero justo es reconocer que sus chance no es limitada y como tendrán en su contra el hecho de ser debutantes y tenerse que medir con animales ya cancheros, varios de los cuales se encuentran en condiciones de procederlos, si ellos no realizaran, por sufrir cualquier contratiempo la carrera que se espera.

EL PREMIO CLASICO

Se ha hecho la siguiente asignación de peso para el premio clásico "Doctor Roque Sáenz Peña", que sobre la distancia de 2.500 metros se disputará en la reunión del domingo 18 del corriente:

Gordon 60, E. Saavedra.
Curacó 57, P. L. Grigera.
Poblana 57, A. Baistroqui.
Rumoroso 56, M. Artigas.
El Rif 53, J. Ceresetto.
Dum Dum 51, J. Ibarra.

VIDAL CORRERA EL DOMINGO EN ESTA

TENDRA VARIAS BUENAS MONTAS

El "Gallego", como le llaman los de la barra, se ha decidido a darle a los aficionados rosarinos el gustazo de que lo vean como se apila, y el domingo actuará en esta, dirigiendo a Salitrero, Salvarropa, Blanquita XII y posiblemente a Micuya.

Según se nos informa, Vidal tiene el propósto de correr solo el domingo y volverse a Buenos Aires, pero si la suerte lo favoreciera y lograra compromisos de buenas montas, se quedaría una temporada en ésta.

Luhiller tiene un budín para el domingo

POSIBLEMENTE VENGA A CORRERLO

En la segunda carrera de la reunión próxima, figura anotada la potranca Penuria, quien es esperada hoy de Palermo. Esta potranca tiene realizadas en el Argentino muy buenas perfomances, por lo que debe debutar ganando o realizar al menos una gran carrera.

Es muy posible, como ya lo tiene hecho en varias ocasiones que Luhiller se encargue de la dirección de Penuria, haciéndose un viajecito que como el que motivara Fariseo, puede resultarle muy productivo.

La yegua Boleada anuncia su rentree

Esta yegua, Boleada, que logró en nuestro circo título de mejor representación de su generación anuncia para el próximo domingo su rentree en las pistas del Parque, disputando el handicap de velocidad. La hermana de Berenjena tendrá que medirse con rivales de calidad, pero si es presentada en buena forma, costará mucho a sus antagonistas vencerla.

La Comisión de Carreras del Argentino

SUS ULTIMAS RESOLUCIONES

Ultima Carrera

En la reunión realizada en Buenos Aires por la comisión de carreras del Jockey Club fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

En los handicaps limitados sólo podrán correr los aprendices de la primera y segunda categoría y en las mismas condiciones que en los "clásicos" y "especiales", esto, es sin descargo.

El caballo Estadista ha sido suspendido por tiempo indeterminado

Probables competidores y montas para la reunión próxima

Primera Carrera

PREMIO REMATE — DISTANCIA 1300 METROS

Latón 54, P. Ibarra
Tunita 54, E. Quinteros
Bebini 54, dudoso
Distinguido 54, P. L. Grigera
Kismet 54, P. M. Quinteros
Pistolero 54, X. X.
Ranún 54, no correrá
Lindazo 54, M. Artigas
Monedera 52, E. Santana
Gordona 52, A. Morena
Mangangá 50, X. X.
Máxime 50, dudoso
Olímpico 50, X. X.
Renacuajo 50 F. Rivera
Micuya 48, A. Vidal
Prórroga 46, X. X.
Carmencita 46, E. Tadei

Segunda Carrera

PREMIO HARAS LAS ORTIGAS— DISTANCIA 1000 METROS

Dama 54, X. X.
Fragata 54, J. Cerecetto ap.
Ancla 54, X. X.
Lady Ana 54, P. M. Quinteros
Marca 54, E. Santana
Reinahuel 54, X. X.
Double Nut 54, X. X.
Penuria 54, A. Lhuiller
La Nuit 54, X. X.
Cadena de Oro 54, M. Artigas
Nada Menos 54, P. L. Grigera
Kemona 54, X. X.
Yesca 54, F. Martín
Chica Alegre 54, J. Martínez
Mariana 54, J. Ledesma
Arana 54, E. Quinteros
Florencia 54, P. Ibarra
La Cueva 54, M. Pérez
Gaceta II 54, E. Tadei
Lunática 54, E. Saavedra

Tercera Carrera

PREMIO ECURIE ICEACHE — DISTANCIA 1200 METROS

Herminio 54, E. Quinteros
Fuego 54, E. Saavedra
El Ciruja 54, J. Ramos
Octubre 54, E. Tadei
Cara o Seca? 54, J. Martínez
Papazo 54, M. Artigas
Miope 54, A. Torres
Ned 54, dudoso.

Cuarta Carrera

PREMIO NEOPOLIS — DISTANCIA 1400 METROS

Fosforina 56, M. Artigas
Segunda 56, C. Claverie
Sincera II 56, P. M. Quinteros
Carmelita 56, dudosa
Semita 56, J. Martínez
Platera 53, E. Santana.
(Felisa 53, P. Ibarra
(Ganadera 53, no correrá
Aguilucha 53, M. Pérez
L'Etoile 53, X. X.
Breva 53, E. Saavedra
Palinodia 53, J. Cerecetto
Trucha 50, X. X.
Cordobana 50, R. Martín
Miramar 50, X. X.
Magnetita 50, X. X.
Sorteadora 50, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO IGNACIO CORREAS — DISTANCIA 1700 METROS

Gordon 54, E. Saavedra
Ricacha 54, R. Martín
Poblana 51, A. Baistroqui
Curaco 51, P. L. Grigera
Monterito 49, X. X.
Sumergible 46, J. Cerecetto
Herpil 46, E. Santana
Azúcar 46, X. X.
Blanquita XII 46, A. Vidal
Dum Dum 46, P. Ibarra
Carpincho 46, R. García.

Sexta Carrera

PREMIO MOLOCH — DISTANCIA 2000 METROS

Montijo 57, J. Alonso
Arrabal 57, A. Baistroqui
Español 54, J. Martínez
Falucho 51, F. Martín
Betelón 51, P. Ibarra
Cantinero 51, P. L. Grigera
Salitrero 51, A. Vidal
Basconia 52, M. Artigas
Lucido 54, L. Calcagno
G. Laguna 51, no correrá
Mangaucha 51, F. Rivera
Magnético 51, J. Doral
Machete 51, J. Ledesma
Tiraboschi 51, M. Perez
Platera 49, X. X.
El Capitán 48, E. Tadei
Filtro 48, J. Cerecetto
Bataraza 46, E. Santana

Séptima Carrera

PREMIO LAST REASON — DISTANCIA 1400 METROS

Sumergible 59, X. X.
Don Doroteo 55, X. X.
Escalón 55, E. Saavedra
Pataplún 55, P. Ibarra
Summer Day 54, P. M. Quinteros
Boleada 53, X. X.
ismet 51, X. X.
Salvarropa 51, A. Vidal
Cachupina 50, J. Cerecetto
Monedera 50, X. X.
Avena 49, E. Santana
Renacuajo 48, X. X.

Octava Carrera

PREMIO CELADOR — DISTANCIA 2500 METROS

Boquerón 55, M. Artigas
Nonce 55, X. X.
Romeral 52, E. Tadei
Prince Jaddah 51, R. Martín
Opereta 50, R. García.

Florencia es muy buena candidata

En los mil metros del premio Haras las Ortigas, será nuevamente presentada en público la potranca Florencia, quien hasta la fecha lleva realizadas varias performances que la acreditan como elemento de alguna calidad. En este nuevo compromiso tendrá que vérselas la pupila de Oliva con numerosas antagonistas, pero como entre estas, salvo Lunática de quien se viene hablando mucho, no hay ninguna competidora de valor, es de esperar que mejorando un poco sus anteriores carreras, logre abondonar la mínima categoría en que milita.

Otra vez Prince Jeddah y Romeral

Nuevamente se encontrarán los caballos Prince Jeddah y Romeral en la carrera de semi-fondo, siendo ellos los que lógicamente cuentan con mayores probabilidades de éxito. Este encuentro ha logrado despertar mucho interés entre los aficionados, por los dos animales que se medirán. muy regulares y creerse al pupilo de Ghigliotti capaz de vengar las dos derrotas que le ha inflingido el defensor de la ecurie San Simon, siéndole esta ocasión muy propicia, por el tiro y el hecho de que su victorioso rival le irá disparando tres kilos de ventaja.

No se registraron trabajos

Debido al mal estado de la cancha y la densa niebla durante toda la mañana dejó a nuestro cronómetro sin poder apretar su reloj concretándose puramente a ver llegar los pingos en los últimos cien metros y palpitaria para el viernes que será un día de mucho trabajo.

Avena es adversaria de temer

CORRERA CARGANDO UN PESO OBLEA

Desde que hiciera su reaparición hasta la fecha, ha realizado la pupila de Sibuet extraordinarios adelantos por ello no debe tenerse en cuenta su anterior carrera al aquilatar sus probabilidades de triunfo.

Le tocará medirse a la hija de Leteo con rivales de muchas fuerzas, pero como tendrá a su favor el hecho de ir cargando un peso oblea, equilibra con ello la chance de sus rivales a quienes debe darles mucho trabajo.

Lindazo en el premio Remate

EL PUPILO DE SIBUET ES FORMIDABLE ANTAGONISTA

El premio Remate conque se iniciará la fiesta hípica del próximo domingo, ha reunido a buena cantidad de elementos de mérito, por lo que promete resultar una carrera digna de verse.

De los diecisiete inscriptos por lo menos la mitad merecen ser tenidos especialmente en cuenta como antagonista realmente temibles Lindazo el velóz pupilo de Emilio Sibuet, se cuenta entre estos buenos candidatos pues luce un estado de primer orden y como irá cargando un peso en mucho inferior al que llevara en anterior cotejos cabe esperar se rehabilite de sus recientes fracasos.

Esperamos ver triunfar en la prueba que nos ocupa el descendiente de Estribor, pero reconoce que para hacerlo tendrá que realizar una gran carrera, pues llevará en yunta Kismet y Gordona rivales capaces de obligarlo a marcar tiempo.

EL ORDEN DEL PROGRAMA

POSIBLEMENTE SERA ALTERADO

Debido a la poca inscripción que ha logrado el handicap de semi-fondo, al que le toca poner fin a la fiesta, es muy posible que la Comisión de Carreras, resuelva alterar el orden del programa, pasando esta prueba a primer término.

En el caso de producirse la alteración del orden del programa, pasaría a ocupar el último lugar el handicap de velocidad, carrera que ha reunido a buen número de competidores y promete ser la más interesante de la tarde.

Lo que paga el Hipódromo Argentino al fisco

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de la materia, el jockey Club depositó ayer las siguientes cantidades que en conjunto forman los 155.456,30 pesos descontando el domingo en el hipódromo de la suma que pasaron por la apuesta mutua:

A la orden de la Municipalidad. Capital $ 67.380.25 a la órden del Consejo Nacional de Educación, $ 56 mil 276. con 40 a la orden de la comisión de superitendencia de hipódromos (Ministerio de Agricultura) 26.944.10; a la órden de la Comisión Nacional de Casas Baratas, 5286 75 pesos, lo que hace un total de 155.767.50 pesos.

HIPODROMO ARGENTINO

PREMIO "LA CLOCHE 1600 mts.

Bayuca, Potocita, Torta Frita; Huelen Gribry Terita; Tia-cu-cú; Comopluma; Golosina; Bayauca, Vanidosa, Hija Rubia Teladaré; Elán; Pelucona; Pandillera Acomodada, Falaise Sapienza Herca; Balandra, Garbá; Angelita Recompensa; Voluntad, Valerosa, Mudita, Kadiya Argentina Pescadora.

PREMIO MUCHACHA. 1000 mts.

Vuelta y Media; Anguria; Variante; La Galatea, Discordia, Sagundo, Sacudida Nedjeh, Patraque, Penuria; Ambas Piedras, Limonada; Mentiriti; Porque si; Bruma; Cicely. Nutria Blanca Aroma.

PREMIO "BUENA PIBA"
1200 metros

Sain, George; Coscorrón; El Chara. Horcón· Costes; Hawai Goyito; Pólipo, Yaguané Sandoval; Tio Lolé; Garoto, Milagroso; Tucumano ex; Senegal, Lord Russei.

PREMIO "A RECLAMAR"
1800 metros

Verdulero 3000; Preferida 6 mil Tablado 4000; Terita, 4000; Callacó, 6000; Bombardier, 3000 Amigaso 7000; Carrasco, 6000 Ayerón 6500; Yu 5000; Aromo 3000; Charlatán, 5000; Pildorilla, 3000;

PREMIO "25 DE MAYO

Tinajera, Firmeza; Bruma Vindicta; Saraza. Encore. Ideal .

PREMIO "RAUL CHEVALIER
1500 Metros

Veneno; Camachin; Iluso; Grulio, Sertorius, Alvarado. Schopenhauer.

PREMIO "MONSERGA
1700 Metros

Facón Chico; Nitido; Preferida; Cegatón; Bonaldi; Petrópolis.

PREMIO PONCE
300 Metros

Mar de Fondo; Maluco; Cardenio Duradera Mil Colores; Bonaldi Plimsol Chapetón; Flamme; Hué Zomó; Ayerón; Jirón Kapurtala; Kali; Picador; Decidido.

-: CINEMATOGRAFIA :-

SERA PRESENTADO MAÑANA EN EL CINE CORDOBA EL FILM MUDO "ROJO Y NEGRO"

PRODUCCION DE LA CINEMATOGRAFIA TERRA, INSPIRADA EN NOVELA DE STENDHAL

El Cine Córdoba, sigue haciendo honores a la cinematografía muda, mañana estrenará en su sala, el film Rojo y Negro, de la Cinematográfica Terra, esta producción la interpretan por los astros alemanes, Ivan Mosjoukine, Lil Dagover y Agnes Peterson, fué elogiada en su presentación en la Capital Federal por los principales diarios.

El director Righelli, contando con amplios elementos de realización, ha podido evocar con acierto y colorido algunos aspectos personajes y movimientos populares franceses durante los tiempos que precedieron inmediatamente al advenimiento de Luis Felipe de Orleans al trono de Francia.

La habilidad directiva de Righelli, aparte de lo que respecta a la toma y presentación de los escenarios interiores y exteriores que sirven de marco a los hechos. Se manifiesta particularmente en los hechos, en la actuación de los intérpretes, quienes se desempeñan con maestría, mereciendo especial mención las actrices Lil Dagover y Agnes Peterson y la primera figura de la obra Ivan Mosjoukine, que realiza en esta ocasión uno de sus trabajos más afortunados en el personaje de Julián Sorel.

Las escenas de la revolución que aparecen hacia el final de la película impresionan, más que por su aparatosidad, por los detalles, que sintetizan el movimiento y lo presentan en su real significado.

Y entre las muchas escenas de detalles que desfilan en la trama pueden destacarse las de los primeros actos, en casa del alcalde, escenas donde se luce Lil Dagover, que tiene a su vez una carrera desesperada detrás de una diligencia que vale igualmente como acierto de cámara y excelente interpretación.

El personaje de Julián Sorel, reducido, primero, contra sus impulsos y su fuerza, a una vida provinciana donde sólo alienta un amor dramático y luego exaltado a las aventuras gloriosas que terminan de trágica manera; tiene en el actor Ivan Mosjoukine un intérprete de su medida dentro de la exigencia cinematográfica, cuya labor llena de interés el desarrollo de los hechos. Y todo el conjunto aparece como una realización de méritos superiores e intensa animación.

La Fox Film presentará mañana en el Empire Theatre "Justicia Glacial"

Interpretada por Leonor Ulric, Louis Woheim, Robert Fratzer y Ullrich Haupt, será estrenado mañana en el Empire Thearte, el Film Sonoro, "Justicia Glacial".

El argumento.—

Talú, hermosa joven esposa del cacique esquimal Lanak se siente muy orgullosa de la sangre americana que corre por sus venas y de su cutis blanco. Tal es así que el joven es poco la quiere con locura y consiente muy en contra de los consejos de los ancianos de la tribu. Lanak y sus cazadores regresan cierto día de una cacería de larga ausencia. Todas las mujeres, excepto Talú se apresuran a dar la bienvenida a sus maridos. Ella se queda en su "Iglo" (Casa de hielo de los esquimales), aguardándose. Poco tiempo después, llega a esa región unos compradores de pieles encabezados por un malvado que solo trata de robar a los pobres esquimales. Los hombres conocedores de la clase de personas con quienes tienen que tratar, se niegan a ir, pero las mujeres deseosas de poseer algunas chucherías sin valor cambian sus pieles. Talú que no quiere ser menos que las otras de su raza también vá contra la voluntad de su esposo y cambia la mejor piel, por cosas sin valor ninguno. El jefe de los compradores al ver a la joven esposa le propone hacerla famosa y es así como durante poco tiempo consigue convencerla y ambos se fugan.

Desde ese instante se suceden las escenas de mayor interés, como ser el hundimiento de un barco, la caída de un trineo, donde perece el malvado y otros cuadros que han de agradar al espectador por su realización.



Una escena de la película "El Submarino" que se sigue exhibiendo con éxito en nuestras salas

Será exhibido mañana en el cine Capitol "El sueño que yo viví"

FILM SONORO FOX FILM

En la familiar sala del cine Capitol será pasada mañana este interesante film sonoro que fuera estrenado en el Palace Theatre con gran éxito, mereciendo los elogios de la prensa.

Sus intérpretes Janet Gaynor y Charles Farrell, cantan por vez primera en un film sonoro, haciéndolo con su característica gracia y acierto.

Hay en esta sugestiva superproducción sonoros fondos de singular hermosura y el que más llamará la atención es el realizado para colorido a la canción "Pa entrara en calor". La escena al principio representa la región polar con todas las casitas de nieve y según sus moradores van bailando y cantando, principia la nieve y el hielo a derretirse y aparece un país tropical con sus palmeras y demás árboles de las zonas cálidas. Esta escena no es solamente de suprema belleza sino de una originalidad única.

Se ven y escuchan dos orquestas y una banda en esta producción y la banda consiste de 45 instrumentos.

Además está la orquesta sinfónica de la Fox Movietone, bajo la dirección de Howard Jackson. Ejecutan varios trozos de música que una vez oídos perdurarán en la mente de los espectadores.

"El sueño que yo viví" alterna a su romántica trama una ostentosa presentación escenográfica que ilustra magníficamente las sugestivas escenas de la obra, brindándole contrastes admirables y evocadores.

"CREO EN DIOS"

El 17 del corriente la Sociedad General Cinematográfica estrenará en el Empire Theatre su segunda producción Extraordinaria Sonora titulada "Creo en Dios".

Es esta la producción más emocionante presentada hasta hoy por el cine sonoro.

Cecil de Mille, su director, ha sabido reunir en ella todos los valores necesarios para que triunfe sobre todos.

Su argumento, completamente nuevo, nos presenta un drama de formidables proporciones, ideado para entusiasmar al público, transportándolo en un ambiente nuevo y para hacerle vivir y sentir las emociones más fuertes.

La interpretación ha sido confiada a Lina Basquette, George Duryea, Marie Prevost, Eddie Quillan y Noah Beery.

SE ESTRENA MAÑANA EN EL PALACE TEATRE "EL ALMA DEL JAZZ"

Mañana la empresa Max Glücksmann dará a conocer en la acreditada sala del Palace Theatre un film sonoro producción Warner Bros. el que de acuerdo a los méritos y juicios que de ella ha hecho constituir indudablemente un gran acontecimiento artístico.

Se titula esta producción "El alma del jazz", y su asunto difiere relativamente de otras tantas películas sonorizadas.

Se advierten en el desarrollo escenas magníficamente realizadas de cuadros vistosísimos y canciones de sumo buen gusto.

El intérprete es Ted Lewis, uno de los más reputados ejecutantes de "jazz" que posee los EE. UU.

Secundan a este artista la simpática Ann Pennington, famosa actriz de los tablados y eximia bailarina conocida tiempo atrás por su actuación en roles secundarios en diversas películas, y la bella actriz: Alice Day de reconocidos méritos dentro de la pantalla.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Hoy familiar y noche dos últimas y sensacionales exhibiciones de la estupenda producción sonora, cantada y bailada, "El sueño que yo viví", por los famosos Janet Gaynor y Charles Farrell, quienes por primera vez cantan ante el público melodiosas y sentimentales canciones; no deje usted de verla.

Tarde a las 18 y noche, platea, pesos 1.50. "Noticiario Fox sonoro" y la gran producción Fox "El sueño que yo viví", sonora, cantada y bailada.

Mañana, magnífico estreno especial Warner Bross "El alma del jazz", interpertada por el más célebre músico moderno Ted Lewis, y la famosa cantante y bailarina Ann Pennington. Vea esta trama de hondo sentimentalismo artístico, a través del ritmo febril y alegre del endemoniado jazz. Platea pesos 1.50

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30 (0.30). "El mandarín sin mando", 7 actos, F. N. P., por Johnny Hines y cinco estrenos cómicos.

Familiar a las 18 (0.40): "La vampiresa del colegio", 3 actos, estreno cómico en colores: "La edad de piedra", 3 actos, estreno cómico, por Stan Laurell y Oliver Hardy. "Noche loca", 7 actos por Reginald Denny.

Noche a las 21 (0.40): "Noche loca", por Reginald Denny y seis estrenos cómicos por los reyes de la risa.

CINE SAN MARTIN

A las 14.30. Platea 0.30. "El vaquero millonario", 6 actos, por Ruth Mix. "La mujer que yo quiero", 7 actos, por Norman Kerry; "Contra la corriente", 7 actos, por Ted Nac Mara.

A las 17.45. Platea 0.80. "La derrota del viejo titán", 9 actos, por Franck Keenan y Robert Frazer.

En escena gran éxito "Abríguese que hace frío", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. Gran rifa gratis de una máquina de coser Naumauchin. "Contra la coriente", 7 actos, por Ted Nac Mamara. "La derrota del viejo titán", 9 actos, por Frank Keenan. En escena gran éxito "Abríguese que hace frío", por la compañía de revistas F. Panigazzi.

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche soberbio estreno sonoro y parlan[illegible] "Justicia glacial", maravillosa producción Fox por la bella actriz Leonore Ullric y Louis Wolheim. Un ardiente y emotivo romance de amor trasplantado a las hermosas regiones de Alaska.

A las 17 y noche a las 21 y 15: "Los maridos mienten", graciosa comedia por Conrad Nagel y June Collier.

A las 18 y 15 y noche a las 22.15: "Noticiario Fox", interesante film sonoro. "Justicia glacial", hermoso estreno sonoro.

Completa, tarde y noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA

Día Córdoba. Tarde y noche 0.40. A las 17 y noche a las 21 y 15: "El handicap de Dix" producción M. G. M., por Claire Windsor.

A las 18.15 y noche a las 2?.30, "Los peliculedos", cómica. "Mi esposa oficial", soberbia comedia social por Irene Rich y Conway Tearle.

Mañana extraordinario estreno U. F. A., "Rojo y negro", por Willy Fristch.

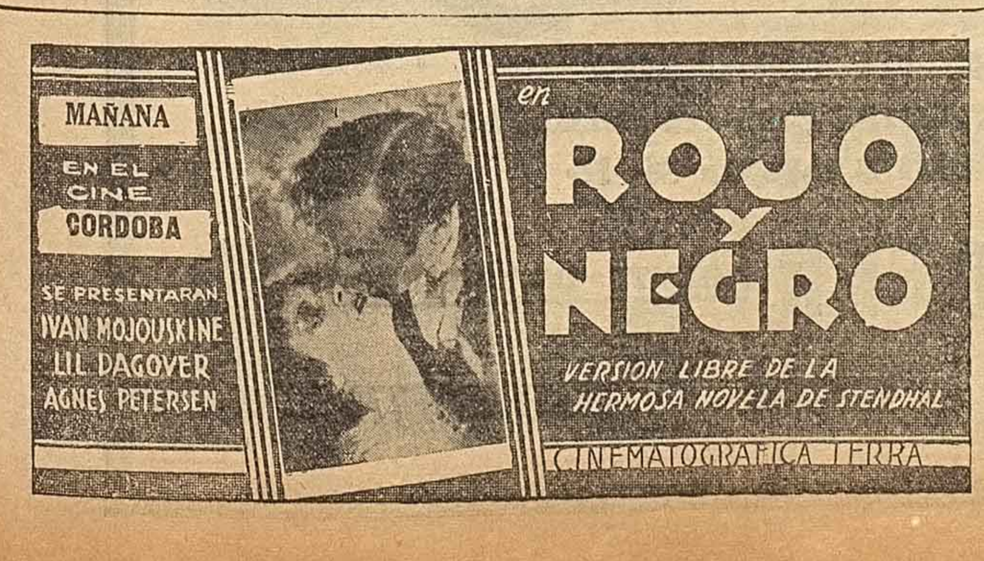
CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléfono 23805.

L-s mejores espectáculos seleccionados para familias. Hoy por última vez la preciosa joya cinematográfica "El despert-r del amor", producc--n sonora, hablada, cantada y musicada, con Vilma Banky de protagonista.

A las 17 y 21, "El hijo del Sheik" por Vilma Banky y Rodolfo Valentino.

A las 18 y a las 22: "Rapsodia irlandesa" y "Preludio 1812", dos novedades sonoras y "El despertar del amor". Tarde y noche, platea peso 1.



LA ESCENA

EL BENEFICIO DE MARIA L. RICART

En el cine-teatro Universal, se llevará a cabo esta noche una función, en honor y beneficio de María Luisa Ricart, primera actriz de la compañía que dirige su hermano Eduardo.

María Luisa Ricart

La velada de honor ha de alcanzar sin lugar a dudas lucidas proyecciones; María Luisa Ricart es una actriz dotada de excelentes aptitudes para la escena, a la que ha consagrado los mejores años de su vida. Modesta, llena de aptitudes, la beneficiada de esta noche, ha sabido conquistarse, merced a su labor tesonera, el aprecio y la estimación de sus compañeros de farándula, y la simpatía del público. Su cariño a nuestra ciudad en la que cosechara los mejores éxitos de su carrera artística, han sido un obstáculo en la carrera de al señorita Ricart; pudo haber emigrado como otras tantas actrices en busca de mejores horizontes, y hoy sería en la escena nacional, una primera actriz, de compañía de primer orden; pero, por las causas que enunciamos más arriba, prefirió el anonimato. De ahí que consideremos justiciero el homenaje de esta noche, en el que auguramos a la citada el mejor de los éxitos.

El programa del festival, variado e interesante, contará con la cooperación de artistas de las diversas compañías que ocupan los escenarios de los teatros del centro, quienes prestan su concurso como homenaje a la citada actriz.

TEATRO ODEON

A PEDIDO GENERAL

Mañana en la segunda sección doble, que comienza a las 22 y 20, en el Teatro Odeón, volverá a subir a escena la bonita zarzuela, en dos actos dividida en tres cuadros, original de Luis F. de Sevilla y Aurelino C. Carreño, con música del maestro Soutullo y Vert, titulada "LA DEL SOTO DEL PARRAL", que desde la presentación de la Compañía de Zarzuela y Opera Española, que actúa en dicha sala, ha sido la obra juntamente con las otras, que actualmente están en cartel, la base del éxito de la Gran Compañía de Zarzuela. Por eso la Dirección y Empresa de dicho Teatro, a pedido de numerosas familias de ésta, volverá desde mañana a incluir en su programa la mencionada zarzuela.

Preparándose: "EL REY QUE RABIO".

UNA COMEDIA BREVE

Personajes: El empresario, un cronista, acomodadores, porteros, conserje, etc.

Acto primero

El empresario: Ustedes saben bien que los cronistas de teatro de algunos diarios han contribuído a malograrme una temporada reciente. No voy a discutir si las obras puestas en escena eran buenas o malas; lo que puedo asegurarles es que si a los señores de la prensa les dá por hablar claro los "empresarios" vamos "muertos". ¿Me han entendido bien?

Los porteros a coro: Sí, señor!

El empresario: En lo sucesivo, cuando el cronista del diario X. venga a este teatro procuren, con toda corrección, molestarlo; pero, sin inmiscuirme a mí en el asunto. Si se sienta en platea agena, le solicitan la entrada numerada; si se pone de pie en el fondo del salón, le hablan de que hay una ordenanza que prohibe tal cosa; y, si protesta, ustedes le dicen que cumplen con órdenes superiores. ¿Han entendido bien?

Los porteros y el conserje a coro: ¡Sí, señor!

El empresario: Bien; pueden retirarse, y no olviden mis indicaciones.

Acto segundo

Personajes: El empresario, el cronista de un diario.

El cronista: Vea, señor empresario, en su teatro el personal carece de cultura. En forma manifiesta dificultan mi permanencia en la sala; sin motivo que lo justifique. ¿Qué razón o motivo impulsa a esta gente a olvidar que la cultura no es incompatible con el desempeño de sus funciones?

El empresario: Pero, ¡qué me dice, amigo; si usted sabe que mi teatro es la casa de los periodistas! ¡Que aquí las puertas están abiertas de par en par para ustedes!

No me va a quedar más recurso que tomar medidas contra estos infames.

El cronista: Ahorremos palabras, señor empresario; el refrán dice: "de tal amo, tal criado"; y, en el caso presente, tal cosa se confirma ampliamente.

El empresario: ¡Pero, créame, amigo, que yo tomaré medidas!

El cronista: Ahórrese la parodia, señor. Buenas noches.

Tercer acto

El empresario, los acomodadores.

El empresario: ¡Muy bien, muchachos! Los felicito. Si el "tipo" que acaba de retirarse de aquí, tiene un poco de delicadeza, no vendrá más. Mañana le pediré nuevamente disculpas y asunto arreglado. Pero, hay que ver las pretensiones de ese mequetrefe... ¡Ponerse a buscar reparos a las compañías que contrato!... Decididamente: o ese muchacho tiene mucho criterio, o es muy bestia; pero, ya "entrará".

Los porteros a coro: Así es, señor!

Telón rápido.

Se despidió anoche la compañía de revistas del Real

LA FUNCION CONTO CON NUMEROSO PUBLICO

No obstante la inclemencia del tiempo, numeroso público asistió anoche a la función de despedida de la compañía que actuaba en el Real Teatro, y en la que se ofrecía el espectáculo en honor y beneficio de la vedette Dorita Lloret.

Haciendo la nombrada honor a sus excelentes aptitudes de actriz, tuvo una actuación descollante, siendo muy aplaudida por el público. Cantó con mucha gracia y se desempeñó en brillante forma.

De los demás números del programa sólo podemos hacer un elogioso comentario, mereciendo especial mención la pareja de bailarines clásicos formada por Vivian y Bacot, que se destacaron en la ejecución de sus danzas.

En cuanto a la orquesta de Filipinos debió bisar sus números a pedido insistente del auditorio.

La empresa del Real, tuvo un gesto simpático que habla elocuentemente de la característica gentileza del señor Lluró: obsequiaron a Dorita Lloret con una artística canasta de flores, que esta agradeció debidamente.

No puede pues, haber resultado más exitosa la última función de la compañía de Revistas en el Real Teatro, manifestándose satisfecha la empresa por el éxito de la misma.

LOS RIVERO AL ROYAL PARK

Los hermanos Rivero, a quienes las frecuentes lluvias caídas de un tiempo a esta parte en nuestar ciudad, les malograra la temporada que realizaran en el local de la avenida Pellegrini y Paraguay, han dado fin a su campaña en dicho sitio, trasladándose al Royal Park (barrio Arroyito), donde indiscutiblemente, "se desquitarán" con creces de la breve mala racha que los acompañó estos días.

La circunstancia de que en Arroyito actuaran no hace mucho con gran suceso, nos permite asegurar que su vuelta ha de ser recibida con agrado por el público del populoso barrio Norte.

Los Rivero, posiblemente realicen su debut en el Royal Park en el día de mañana, habiendo confecionado a tal efecto un programa variado e interesante.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de zarzuelas y ópera española, dirigida por el maestro Palacios. Familiar; "El puñao de rosas". Noche, primera sección: "Doloretes" Segunda: "La del Soto del Parral"

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar: "Al buen lechón" Noche: primera sección. "Despertate Cipriano"; segunda "Piano, piano se va lontano"; tercera, "La culpa la tiene el gallego de enfrente".

TEATRO LA BOLSA. — A las 21.15 horas: Presentación del sensacional espectáculo: "La revista china".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi. Familiar y noche: "Abríguese que hace frío"

DE LA LIRICA



FRANCISCO PERELLI, tenir lírico de reconocido prestigio ,que hará su debut en -sta con la compañía que dirige el maestro Marranti, y que ocupará el día 9 del corriente, el escenario del Teatro Colón

EL PROXIMO DEBUT DE LA LIRICA

Pasado mañana, ocupará el escenario del teatro Colón, la compañía Lírica que actuara hasta hace pocos días con gran suceso en el teatro Marconi de la Capital Federal.

De acuerdo a los informes de la prensa porteña, trátase de una compañía disciplinada y homogénea que ha conquistado legítimamente el renombre de que venía precedida al país. El director de la misma, el maestro Marranti, es sin lugar a dudas, una autoridad en materia musical; de ahí que su presencia al frente de la orquesta signifique una garantía de éxito.

En cuanto al elenco de la lírica, cuenta con valores estimables, siendo uno de ellos Francisco Pierelli, tenor lírico, que ha conquistado elogiosas críticas de la prensa de su país.

De acuerdo a la comunicación que nos llega de la Asociación del Profesorado Orquestal, la orquesta constará de cincuenta profesores, de ahí que no resulte aventurado asegurar que tal ha de ser inmejorablemente recibida por los entendidos en música, a quienes ha de agradar el poder deleitar el oído escuchando los más selectos trozos de música clásica, ejecutados por una nutrida y selecta orquesta.

ESTRENAN EN LA COMEDIA

"PIANO, PIANO, SE VA LONTANO"

Esta noche la compañía de comedias y sainetes de Luis Arata, que con buen éxito actúa en el Teatro La Comedia, pondrá en escena en la segunda sección, de la noche; "Piano, Piano, se va Lontano" comedia original de Antonio y Américo Botta.

La citada pieza, que ha sido prolijamente ensayada consta de cinco cuadros y tendrá el siguiente reparto.

Esparrago, Arata; Eva, M. Cainelli; Diana, E. Prada; Apolo, R. Córdoba; Villar, J. Gangloff; Simonetti, J. Vitola; Administralor, T. Prada; Inspector, R. Martín; Sargento, A. Durante; Un pasajero C. Caroni; Guardas, etc.

UN "VETERANO" AGRADECE

El señor Antonio Locatti, activo corresponsal de "El Corriere di Milano", ha hecho llegar ayer a manos del "veterano" crítico teatral de este diario, un ejemplar del periódico dedicado al arte, que se edita en Milán.

Contiene interesantes artículos, sobre las más destacadas personalidades artísticas italianas, de las cuales, hemos leído interesantes juicios críticos. "El Corriere di Milano", que es una verdadera autoridad teatral en el reino de Italia, se viene superando en cada uno de sus números, en que el material informativo, demuestra la dedicación y cariño de sus redactores por tan difundido periódico.

De ahí que el "veterano"" crítico teatral de DEMOCRACIA, agradezca tan gentil envío.



EL DEPORTE AL DIA

Enrique Venturi derrotó brillantemente a Peralta

LA PELEA RESULTO BRILLANTE

La espectativa que había provocado el encuentro entre los excelentes pugilistas de la categoría liviano, Enrique Venturi italiano y Victor Peralta argentino, se tradujo en una enorme concurrencia que ocupó casi por completo anoche las amplias instalaciones de River Plate.

El desarrollo del encuentro justificó ampliamente el interés despertado pues desde el primer tañido del gong ambos púgiles se castigaron reciamente, brindando a los aficionados un buen espectáculo de destreza y habilidad pugilística.

Al final el jurado declaró vencedor con toda justicia a Venturi quien en el transcurso de los doce rounds había demostrado una leve superioridad.

Pablo De Toma, socio vitalicio de Tiro Federal

Pablo De Toma, el popular hincha de Tiro Federal está de parabienes, pues en la rifa que la citada entidad hicieron de un socio vitálico, salió premiado el Nro. 32 que ostentaba el simpático gordito, por lo que en lo sucesivo, pasará a la categoría de socio vitálicio.

Felicitamos a De Toma por su buena suerte.



Pleci, por primera vez venció a Grau

El lunes por la noche se continuó jugando el final de la cuarta partida del match que por el campeonato argentino disputan los señores R. Grau e Iglesias Pleci, partida que quedara suspendida el sábado en la jugada 41 de las blancas. En el momento de la suspención Pleci tenía muchas probabilidades de triunfo pero era dificil los pronósticos a causa de ser un final de damas, que dificultaba el triunfo de Pleci. A pesar de la ventaja material y de posición que poseía Pleci, Grau tuvo ocasiones en el final de entablar la partida. Pero al final a causa de un error del campeón, error que Pleci aprovechó en buena forma, el challenger obtuvo su primer victoria frente al campeón argentino en el transcurso de ambos match.

Después de esta victoria que nos indica que el juego de Pleci ha mejorado que se puede esperar aún de él, el match entra en una faz interesante ya que desde estos momentos, la victoria se muestra indecisa ante los dos rivales.

Grau, según sus propias declaraciones, después de la derrota, cree que Pleci debió en todo momento ganar la partida, "después de haberme superado desde el planteo hasta la última jugada".

A continuación damos el final.

Posición en que suspendió la partida.



GRAU — Negras | PLECI — Blancas

41 DXP ...

Esta jugada plausible que se asegura un final que dos peones de ventaja, no están fuerte como D5AD, y como las negras no pueden cambiar las damas las blancas tomarían el peón alfil con jaque y tendrían dos peones pasados.

... D8A

Grau se prepara conseguir tablas por jaque perpétuo.

42 R4A D7A

Esta fuerte jugada es lo exacto dentro de la posición.

43 R4A D7A

Esta fuerte jugada es lo exacto dentro de la posición.

43 D3A ...

32 minutos pensó Pleci esta jugada, prueba evidente que la anterior jugada del negro no entraba en sus análisis.

... D4AX

Según las propias declaraciones de Grau no tomó el peón a causa de R5C y si jaque el blanco cubría de peón dama y quedaba con un fuerte ataque en 6AR.

44 R3C D4CX
45 R2T D4C
46 D2A ...

Pleci a la vez que defiende sus peones trata de llevar el peón rey a 5R para disponer del punto 6 AR que le daría el triunfo.

...
... D6D

Grau se opone al plan que indicáramos en la jugada anterior.

47 D4A P3A

Grau entrega cualquiera de los peones del flanco de la dama para poder introducir la dama a jaquear



ISAIAS PLECI, que por vez primera derrotó el Lunes a Grau.

el rey enemigo con probabilidades de tablas.

48 R3C D7R
49 D2A D7D

Grau trata a toda costa de cambiar las damas y sobre todo que Pleci juegue P4R.

50 D3A D4C

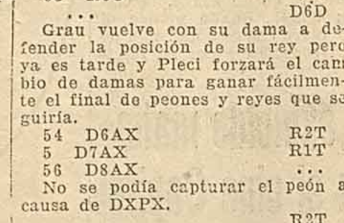
Grau está jugando en buena forma el final que parece muy dificil que gana Pleci, defiende y ataca a la vez.

51 P4C D6D
52 P4C DXP?

Esta jugada permite rematar en buena forma el final a Pleci.

La justa.

53 R5C ...
... D6D



Grau vuelve con su dama a defender la posición de su rey pero ya es tarde y Pleci forzará el cambio de damas para ganar fácilmente el final de peones y reyes que se guiría.

54 D6AX R2T
5 D7AX R1T
56 D8AX ...

No se podía capturar el peón a causa de DXPX.

... R2T
57 D8TX

Y Grau abandonó. Es evidente que ya nada puede hacer pues si R1C seguiría DXPX y después de DXD y RXD el blanco debe perder. Una buena partida de Pleci que en estos momentos no cabe en sí de satisfacción.

SERENA

que integrará uno de los cuadros, que practicarán mañana en Newell's Old Boys

Match de football en Puerto San Martín

Ante escaso público realizóse el Domingo último en la vecina localidad de Timbués un partido de Foot-Ball de carácter amistoso entre las primeras divisiones del C. A. R. Gral. San Martín de ésta, con el C. A. Sarmiento de ésa.

El partido tuvo dos caracterícticas distintas, en el primer tiempo el "eleven" de San Martín jugó mejor que su adversario llevando el control de la lucha, en el segundo tiempo el juego se desarroló más interesante forzando ambos cuadros por conquistar la victoria.

Al finalizar la brega el score era: San Martín 26 Sarmiento 1.

San Martín formó así:

J. Sosa; J. Díaz y L. Florse; I. Resta, F. Ferrero, M. Alvarez; S. Villaverde, C. Pacheco, M. Córdoba, E. Díaz y F. Bianchi.

NO SOLO LOS CAPITANES DE EQUIPO

SINO TAMBIEN LOS JUGADORES

Nos hemos ocupado ya, desde estas mismas columnas de la deficiente labor de los capitanes de equipo, y del escaso respeto que éstos merecen en el field, especialmente por su apatía en ejercer tan delicado cargo. Debemos, ahora, dirigirnos a los jugadores que, por exceso de confianza son los principales factores del descrédito de los capitanes de equipo, puesto que las órdenes de éstos no son acatadas, en la mayoría de los casos.

Bien es cierto que, el capitan de un equipo debe ser un verdadero amigo de sus jugadores: pero, éstos no deben abusr de la bondad de quien carga con una enorme responsabilidad, — responsabilidad que vá en desmedro, precisamente por la poca energía de los que tales derechos se abogan.

Los jugadores deben acatar las órdenes del capitán del equipo, sin protestas que, a veces, se generalizan, coadyuvando en la mejor forma al éxito de su mandato.

La bondad del capitán de un equipo debe terminar allí, donde haya necesidad de hacerlo, y el compañerismo del jugador debe hacerse presente, en primer lugar, por la obediencia, a quién, antes que un superior arbitrario, es un amigo.

Reyna se entrena

JUGARA CONTRA NACIONAL?

Ayer concurrió al field de los celestes el jugador Reyna, quien se apresta a reaparecer en las filas de



M. REYNA

su club con gran entusiasmo.

Realizó una buena sesión de ejercicios demostrando que va adquiriendo buen estado físico pudiendo hallarse en condiciones para el partido contra Nacional.

La inclusión de Reyna beneficiará sin duda, al conjunto.

BELGRANO INTRODUCE IMPORTANTES MEJORAS EN SU FIELD

EL CAMPO DE JUEGO QUEDARA COMPLETAMENTE AISLADO DEL PUBLICO

Los dirigentes del Club Belgrano se hallan ahora entregados a una de las fases más importantes en su constante obra de progreso para la institución blanquiceleste que ha entrado en una era de mejoras desde la presidencia del D. Francisco Albornoz.

Con las reformas que se han introducido podrá en el field de Belgrano jugar su primera división los partidos de importancia pues se han contemplado todas las situaciones para mayor seguridad de los jugadores y comodidad de los espectadores.

LA CANCHA COMPLETAMENTE AISLADA.—

Hasta ahora las plateas estaban instaladas dentro del alambrado que separaba el cuadrado de las tribunas, pero ahora la platea, de doble fila ha sido separada a su vez del campo de juego por una red de alambre, quedando en condiciones más o menos parecidas a la que existe en Newell's Old Boys y Rosario Central.

La parte central, frente a la casilla estará destinada exclusivamente para periodistas y miembros de Comisiones Directivas, y los jugadores y árbitro entrarán al field por un pasillo cercado, fuera del alcance del público.

OFICIAL Y SOCIOS.—

Las tribunas que se hallan a la izquierda del vestuario serán prolongadas en un tramo de quince metros siendo dedicadas únicamente a "oficiales" es decir a los poseedores de entradas de tal especie.

Los socios tendrán reservada la tribuna del otro costado entrando por una puerta especial.

Todas estas innovaciones serán inauguradas en el primer partido que deba disputar Belgrano después del match con Rosario Central.

TRIBUNA LIBRE

"Sr. Jefe Deportes Diario DEMOCRACIA. — Sección Box. — Entre-Ríos 1055-65. — ROSARIO.

Muy señor mío:

Me permito dirigirme a Vd. rogándole se sirva publicarme en las columnas de su difundido diario, las líneas que más abajo detallo, sobre un match de box, que bajo el título de "UN BUEN ENCUENTRO" se ocupó Vd. en la edición del 2 de Mayo.

PESO PLUMA

A. CARUBIA v. J. RENZI

"Aunque el fallo me fué adverso en el match que sostuve el 30 de abril ppdo, tengo la plena convicción que he vencido por un gran márgen de puntos, pués sucedió algo reprochable que no se a qué razones atribuirlo, se me privó de un gran triunfo, haciéndoseme víctima de un mal fallo, talvez por saciar las ancias de la barra de mi rival que querían a toda costa ver a su ídolo triunfar después del prolongado descanso en estas actividades.

Cualesquiera que huibesen sido las circunstancias, tratándose de un jurado inflexible é imparcial debió premiarme con el triunfo que me perteneció en todo momento.

"Mi calificado rival a excepción del primer round que logró mantenerse en el centro del cuadrado, donde al promediar la vuelta pareció haber sentido el castigo, comenzó a retroceder cosa que aproveché para mantenerme durante los 4 rounds restantes constantemente sobre la ofensiva y propinarle un castigo abrumador que la barra poco comprendedora censuraba arguyendo que yo trataba y usaba de medios ilícitos cosa que no sucedió y de haber existido fué en la imaginación de los parciales de mi rival, pero aunque tuve poca suerte en el fallo, en cambio me permiti el lujo de paseármelo y recostármelo constantemente sobre las cuerdas del cuadrado a mi libre antojo, característica muy propia mía, que reeditaré en la próxima oportunidad que se me brinde frente a ese mismo rival, esperando para ese entonces no verme defraudado en mi esfuerzo con un fallo ingrato como lo fuí últimamente.

"Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saludo a Vd. atte: A. Carubia".

Esta Noche se Realiza el Beneficio al Pugilista Español EUGENIO MORENO

Seoane lesionado

EN EL MATCH CONTRA ESTUDIANTES

Manuel Seoane el popular insider izquierdo de Independiente y uno de



MANUEL SEOANE

los mejores jugadores argentinos en su puesto, sufrió en el match que su equipo sostuvo con Estudiantes, un accidente que le privará de actuar por largo tiempo.

Mientras se desarrollaba el citado encuentro, Seoane sufrió una caída, a consecuencia de una jugada y a los efectos de amortiguar el golpe apoyó la mano con tan mala suerte que sufrió la fractura de los metacarpianos.

La "chancha" fué atendido de inmediato por el Doctor Serra, quién prestamente le enyesó la mano.

Lanús irá a Santiago del Estero

JUGARA CON MITRE

En la reunión efectuada anoche por las autoridades de la prestigiosa entidad porteña, Lanús, se resolvió aceptar una invitación del club Mitre de Santiago del Estero para jugar dos encuentros en esa ciudad durante los días 24 y 25 de Mayo próximo.

La visita del poderoso elenco ha despertado inusitado interés entre los aficionados santiagueños, los cuales esperan ser testigos de jornadas intensas en la que el triunfo ha de ser reñidamente disputado.

EUSTAQUIO PERALTA E INO PEREZ HARAN EL COMBATE BASICO

Un gesto simpático ha tenido la entidad promotora A. N. B. A. al organizar un grandioso festival boxístico a beneficio del pugilista caído en desgracia, Eugenio Moreno, en el que intervendrán los mejores boxeadores que se hallan en nuestras playas.

Este gesto noble ha tenido la virtud de allegarse a los corazones de todos los aficionados porteños que admiraron a Moreno al través de sus combates y los cuales sin duda alguna, como prueba de afecto, concurrirán en gran número al stadium de River Plate.

La reunión promete alcanzar brillos inusitados y ha de ser recordada por mucho tiempo por los aficionados que acudan a presenciarla, pues tendrán oportunidad de admirar a los mejores exponentes del boxeo, los cuales, compartiendo la desgracia del colega, han ofrecido su desinteresado concurso.

El accidente a Moreno.—

Eugenio Moreno, uno de los mejores boxeadores de la península hispánica vino contratado bajo la dirección del habilísimo match-maker José Lectoure. Cotejó valores con Mallona, a quien venció en forma contundente, para enfrentar más tarde al italiano Franceschini. Este encuentro terminó empatado, por lo que, prestamente, se organizó la revancha. La pelea en esa ocasión resultó sumamente accidentada, pues al promediar la novena vuelta, y en momentos que el árbitro observaba a Moreno, su rival enardecido, lo atacó de improviso, golpeándolo rudamente ante las protestas del público, que pedía su descalificación. El español, dando muestras de gran corazón, soportó el castigo hasta el undécimo round, para abandonar en el descanso de esta vuelta.

De inmediato sufrió un desvanecimiento, no reaccionando por largo rato, por lo que se decidió llevarlo a un hospital, donde fué puesto en observación.

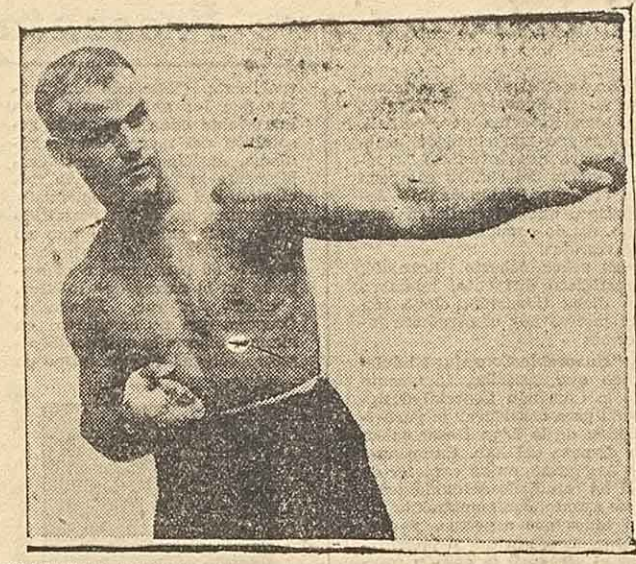
Atendido diligentemente por los médicos del nosocomio se supo que su lesión en el cerebro revestía suma gravedad, por lo que se le aconsejó que debía abandonar el box por el término de nueve meses.

La situación de Moreno era apremiante, pues lejos del hogar y sin dinero para solventar los gastos que originaría su enfermedad indujo a los promotores que lo habían contratado a organizarle un beneficio, el cual se llevará a cabo esta noche en el ring de River Plate, con el apoyo de los aficionados en general.

El pueblo argentino, cuyo altruismo es bien conocido por todo el mundo, concurrirá en masa al escenario de esta brillante jornada pugilítsica y exteriorizará de esta manera su admiración hacia el hombre que le deparó jornadas memorables.

Matches académicos.—

La reunión ofrece perspectivas inmejorables, pues si descartamos el encuentro básico, que sólo sobra para acordar



DOMENICO CICCARELLI que intervendrá en el festival de esta noche, a beneficio del español Eugenio Moreno

caracter a un festival, intervendrán en ella figuras populares del boxeo, que al llamado del corazón se decidieron gustosos a contribuir al mayor éxito del festival.

Púgiles de la clase de Julio César Fernández, Félix Spósito y otros sostendrán diversos matches académicos que han llamado poderosamente la atención.

También se realizarán varios encuentros sin decisión en los que intervendrán destacado boxeadores en pleno estado de adiestramiento, los que sin duda alguna se superarán con el fin de demostrar a los numerosos aficionados sus notables condiciones para el deporte.

Merece especial atractivo el match sin decisión en el que intervendrá el pugilista ecuatoriano Kid Lombardo, quien vino precedido a nuestras tierras de gran fama, por las victorias contundentes obtenidas frente a pugilistas de reconocida capacidad.

El combate básico de la reunión.—

Constituye el principal atractivo de este grandioso festival, el match que sostendrán los destacados púgiles de la categoría mediano, Eustaquio Peralta, argentino, e Inocencio Pérez, español.

La lucha entre estos dos rudos pugilistas promete resultar en extremo brillante, pues en ella se juega el argentino su futuro, dado que, si vence a su contrincante se habrá sindicado como el lógico contendor del formidable campeón sudamericano K.-O. Brisset.

Conscientes de lo difícil que se presenta el compromiso ambos pugilistas se han venido entrenando severamente a los efectos de subir al tinglado en el máximo de sus condiciones físicas para así rendir sus mejores energías en procura del triunfo.

Aumenta aún más el atractivo una posible definición contundente, dado que el nuestro se ha revelado como un puncher formidable, habiendo obtenido la mayoría de sus victorias en forma espectacular. La resistencia granítica de Pérez tendrá una dura prueba y no sería extraño que, a su vez, calce uno de sus justos impactos y trouche de esta manera las aspiraciones de su rival.

Lucha intensa.—

Con el mismo deseo y similares anhelos, subirán esta noche al tinglado de River Plate, deparando por ello a los aficionados una jornada intensa y emotiva en la que las acciones violentas se sucederán continuamente coronando al final el triunfo al que se haya demostrado más digno de él, superando a su adversario en pelea franca y caballeresca.

La personalidad de Peralta.—

Eustaquio Peralta es un boxeador veterano, que se ha destacado siempre por su fuerte punch y su excelente técnica, habiendo contendido con los mejores representantes de su peso.

Ultimamente sostuvo un combate emocionante y pleno de incidencias agradables con el mejor mediano del interior de la república, Carbajal Posse, quien tuvo que ceder ante la potencia de los impactos de su antagonista el que se anotó una victoria contundente en el quinto round.

Fué el encargado de cotejar valores con el vasco Piedrahita, en la primera presentación de éste en los cuadrados argentinos.

La fama de peleador instintivo de su adversario no arredró a Peralta, quien fué a la lucha seguro de su fuerza, por lo que a los primeros cambios de golpes hizo sentir su potencia derribándolo en varias ocasiones y haciéndolo abandonar la lucha al promediar el sexto round.

La violencia de los golpes de nuestro compatriota se hicieron sentir en el vasco, quien abandonó el tinglado con dos costillas rotas.

Para este compromiso con "Ino", Eustaquio Peralta se ha entrenado en forma conveniente, por lo que cree firmemente que el triunfo coronará al final sus esfuerzos.

Un buen boxeador.—

Inocencio Pérez es considerado como uno de los mejores púgiles españoles de la categoría mediano, habiendo vencido en su larga campaña por los rings europeos, a hombres de reconocida capacidad pugilística.

Conjuntamente con Moreno, arribó a nuestras playas en procura de fama y fortuna combatiendo en su debut con el excelente boxeador local José González, quien venía de cumplir una campaña intensa en los rings brasileños.

Demostró Pérez la excelencia de su técnica, conteniendo en forma hábil las arremetidas de su adversario, para castigar reciamente en los momentos propicios. La victoria le correspondió al final, pues se había mostrado más digno de ella.

La buena impresión que causara a los aficionados obligó a los promotores a concertarle un encuentro con Spósito el valiente welter argentino.

El cotejo despertó inusitado interés en nuestros aficionados, por lo que el amplio stadium de River Plate se vió muy concurrido en esa ocasión.

Pérez se condujo con sumo acierto, mejorando la excelente impresión de su debut; pero, su adversario válido de su gran vitalidad llevó peligrosos avances que no siempre fueron contenidos por el español, por lo que fué declarado vencedor el nuestro por leve margen de puntos.

Su tercer compromiso en nuestra tierra se le presenta sumamente difícil, habiéndose Pérez entrenado con mucha intensidad, a fin de sobrellevarlo con éxito y aumentar aún más la admiración de nuestros aficionados por sus brillantes cualidades para el deporte.

El programa.—

El programa completo a desarrollarse en la brillante reunión de esta noche es el siguiente:

ENCUENTROS SIN DECISION

Mario Farabullini versus Kid Lombardo.
Enrique Venturi versus Mario Varani.
Julio César Fernández versus Luis Pallone.
Félix Spósito v. Juan Aldrovandi.
Víctor Peralta v. Antonio Cingarelli.
Domingo Ceccarelli v. Manuel Abalo.
Jorge Azar versus Andrés Martino.

MATCH DE FONDO

Eustaquio Peralta, argentino versus Inocencio Pérez, español.

JULIO CESAR FERNANDEZ, el destacado liviano uruguayo, que hará un match sin decisión con Luis Pallone en el festival de esta noche

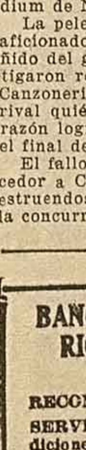
Tony Canzoneri obtuvo un buen triunfo

VENCIO EN BUENA FORMA A HARRY CARLTON

La espectativa que había creado el match entre los destacados pugilistas de la categoría pluma Tony Canzoneri, ex-campeón mundial y Harry Carlton se tradujo en una concurrencia extraordinaria en el Stadium de Nicholas Arena.

La pelea justificó el interés de los aficionados pués desde el primer tañido del gong, ambos púgiles se castigaron reciamente, teniendo groggy Canzoneri en dos oportunidades a su rival quién gracias a su enorme corazón logró mantenerse en pié hasta el final del combate.

El fallo del jurado declarando vencedor a Canzoneri fué recibido con estruendosos aplausos por parte de la concurrencia.



El team estadounidense para el campeonato del mundo

REALIZO AYER SU ULTIMA PRACTICA

Ayer realizóse el último match de práctica entre los jugadores que defenderán los prestigios de Estados Unidos en el campeonato del mundo a realizarse próximamente en Montevideo.

La impresión causada por los players fué excelente, habiendo los seleccionadores decidido nombrar el equipo titular que damos en lugar aparte.

Se ultiman los preparativos del viaje que se realizará en el Pan-América.

La carrera ciclista de las veinte millas

FUE GANADA POR CHARLIE JEAGER

El famoso corredor ciclista norteamericano Charlie Jeager se adjudicó en brillante forma la tradicional carrera de las veinte millas en la que participaron numerosos corredores entre ellos los más afamados de Europa.

La lucha fué récia, consiguiendo Jaeger imponerse en los últimos tramos de la carrera al italiano Franco Georgetti, quién a su vez precedió al francés Alfredo Retourner.

Con este triunfo Jaeger se sindica como el mejor pedal de Norte América y uno de los mejores del mundo entero.

¿Seguirá jugando por Calzada?

LUCIO MANSILLA

Por los corrillos deportivos del barrio Sur hemos recogido con insistencia la noticia de que, el buen half izquierdo Lucio Mansilla, reincorporado a las actividades futbolísticas por la amnistía general reciente, ha de prestar nuevamente su cooperación a Central Córdoba, cuadro que le tuvo en su seno cuando se hallaba en el apogeo de su juego.

No sabemos en qué condiciones se halla este jugador, respecto a su compromiso con Calzada; pero, es lo cierto que la comisión directiva de este club lo había incluído para el compromiso que el cuadro privilegiado debía sostener con su similar Sparta.

Los "charrúas" aseguran a pesar de ello que Mansilla se reincorporará a sus filas donde, indudablemente hace falta un hombre de sus condiciones.

Creemos que Lucio Mansilla no se moverá de Calzada, sin embargo.

Se casó Jhony Risko

PASARA LA LUNA DE MIEL EN DETROIT

Jhonny Risko, el destacado boxeador norteamericano de la cate-



JOHNY RISKO

goría pesado que recientemente venció a nuestro compatriota Cámpolo, casóse anoche en Cleveland con la señorita Margaret Yoder. La flamante pareja ha decidido pasar la luna de miel en Detroit.

Entrevistado Risko, declaró que descansará por espacio de dos meses para luego volver con mayor ticas.

SE PROYECTA LA NO INTERVENCION DEL CUADRO ROSARINO EN EL CAMPEONATO

El Señor Alberto Labastie, Miembro de la Comisión Especial es Partidario de Esa Resolución

El Informe que Presentará Esta Noche

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football, se designó una comisión especial para que estudiase la intervención del cuadro campeón en el nuevo Campeonato Argentino, que se realizará este año, dando comienzo dentro de breves días.

El señor Alberto Labastié, prestigioso dirigente, miembro de dicha Comisión, elevó con tal motivo hoy el siguiente informe:

"Honorable Consejo: El delegado que suscribe, integrante de la Comisión Especial designada para considerar la participación de la Liga Rosarina en la disputa del XIo. Campeonato Argentino, en su carácter de tal ha estudiado detenidamente este asunto, contemplándolo bajo todos sus aspectos, y cree obrar cuerdamente e interpretar el sentir de la afición rosarina; y aún más: defender debidamente los intereses de las instituciones afiliadas, y los propios de la Liga, al aconsejar al Honorable Consejo Directivo la conveniencia de no participar este año de dicho certamen.

"Entiendo, Honorable Consejo, que con el actual sistema de financiación del Campeonato Argentino, las ligas del interior de la República, y sobre todo, las de mayor importancia, están expuestas a trastornos económicos de verdadera consideración, siendo un ejemplo irrefutable de este aserto, la pérdida de varios miles de pesos que le ocasionó a la Liga Rosarina el Campeonato disputado el año anterior, tanto que sus arcas quedaron poco menos que exhautas. Agréguese a esto las pérdidas que también sufren los clubs, ya que la paralización de la disputa del Campeonato local—que es en verdad lo que debe interesar, y lo que interesa a nuestra afición, sin duda alguna—, trae como lógica consecuencia una disminución notable en la percepción de las entradas, y compromisos de carácter financiero que deben solventarse sin mayores dilaciones.

"El delegado que suscribe, consecuente con sus inveterados propósitos de defender los intereses del fútbol rosarino; y sin perjuicios de ninguna índole, que le pudieran trabar la libre expresión y defensa de los mismos, tenía resuelto que la Liga Rosarina enviara un proyecto a la Confederación Nacional de Football, tendiente a reformar en forma equitativa la financiación del Campeonato Argentino, como así también que su disputa se efectuara cada 2 ó 3 años, y en una forma que su desarrollo exigiera un tiempo menor que el que se emplea actualmente. (Este año será mayor que los anteriores). Pero la reciente cuan impensada resolución del mencionado organismo, anticipando considerablemente la fecha para la iniciación del XIo. Campeonato Argentino, no le ha permitido llenar este anhelo; lo que no obsta, desde luego, para exteriorizar su pensamiento al respecto en la forma que lo hace.

"Debo declarar, Honorable Consejo, que no comparto en manera alguna la opinión de algunos colegas, en el sentido de


ALBERTO LABASTIE

que la no participación de la Liga Rosarina en el mencionado Certamen, podría interpretarse como una descortesía, o cosa parecida, hacia la entidad que lo patrocina. Para llegar a suponer esto habría que ser en extremo suspicaz, y tener un concepto extraño, y hasta arbitrario, referente al derecho inalienable de cada Liga o Asociación para proceder en cada caso de acuerdo a sus conveniencias y a su propia libertad de acción. (Nadie puede haber llegado a pensar que la Asociación Amateurs Argentina de Football tuvo el propósito de inferir un agravio a la Liga Rosarina al no acceder a los reiterados pedidos de hacer disputar el año pasado los trofeos tradicionales; y si en cambio, debió suponerse que la falta de fecha, o lo que sea, no le permitía satisfacer los deseos de la Liga Rosarina).

"Piénsese, por otra parte que para la Liga Rosarina ha sido toda una sorpresa la anticipación de varios meses de la fecha en que se realizará este año el XIo. Campeonato Argentino, puesto que ya era tradicional que se disputara en el mes de octubre. A esta altura de la temporada oficial, cuando recién se habrían cumplido tres fechas del Campeonato local—las preliminares del XIo. Campeonato Argentino comenzarán a jugarse el domingo 18 del corriente la suspensión por un mes y medio, más o menos, de los partidos por nuestro Campeonato, punto de mira de toda la afición de Rosario, sería sencillamente una torpeza—permítaseme la expresión—y se conspiraría a sabiendas, sin razón alguna que lo justifique, contra los intereses de la Liga Rosarina y de todos los clubs que la forman. Téngase también en cuenta, Honorable Consejo, que la Liga Rosarina deberá este año, si tomara parte en el próximo Campeonato Argentino, intervenir en tres preliminares de zona para clasificarse finalista, lo que ya significaría la pérdida de tres fechas, mientras que el año pasado solo tenía que intervenir en una preliminar para llegar a la final. Y luego, vendrían los partidos en Buenos Aires, lo que demandará seguramente, la pérdida de varias fechas más.

"Honorable Consejo: He encarado este asunto, confiado a mi estudio en la parte que me corresponde como componente de la antes citada Comisión Especial, con la mayor atención y sin ninguna idea preconcebida que pudiera desviar mi juicio, al respecto, y que dejo enunciado en los términos que anteceden, deseoso de que él sea lo suficientemente convincente como para encontrar el ambiente necesario a los efectos de que la Liga Rosarina sepa interpretar fielmente las aspiraciones unánimes de nuestra afición, que quiere y espera que el Campeonato Vila no sufra postergaciones innecesarias como la que exigiría la participación en el XIo. Campeonato Argentino. — A. LABASTIE. — Rosario, mayo de 1930."

Ha quedado constituída la delegación norteamericana

PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

El 13 del mes próximo se embarcará rumbo a Montevideo la delegación norteamericana de futbol, que intervendrá en el Campeonato del Mundo, hallándose en ésa para el 30.

He aquí sus titulares y suplentes:

Goalkeeper, James Douglas, del New York National; backs, Frank Vaughn, de Saint Louis; Alexander Wood, de Detroit, y George Morhouse, de New York Giants; halves, James Gallager, de New York National; Paphael Tracey, de Saint Louis; Wiliam Fonsalves, de Fall River, y Andy Auld, de Providence; forwards, James Brown, de New York Giants; Bert Patenaude, de Fall River; Thomas Florie, de Newbedford; Bart Mc Ghee, de New York National; Mike Bookie, de Cleveland; William O' Brien, de New York Giants, y J. C. Gentle, de Filadelfia.

La delegación estará presidida por Villiam Commings, tesorero de la Asociación, y como entrenadores actuarán Robert Millar y Jack Coll.

Una buena medida de Tiro Federal

ENCARGADO DE PRENSA

El Club Tiro Federal ha adoptado una excelente resolución en cuanto a facilidad de información a los cronistas deportivos. En efecto ha designado al Sr. Luis Felcaro, secretario de actas para dar todas las informaciones necesarias después de las reuniones de comisiones y otras noticias de interés.

Por nuestra parte agradecidos a la resolución.

Mañana serán probados los dos jugadores húngaros en N. O. Boys

Se jugará un partido de práctica

En la reunión que celebró anoche la comisión directiva de Newell's Old Boys se resolvió que mañana a la tarde en el estadio de los rojinegros se juegue un match de práctica con el fin de probar a Bacomi el centre forward húngaro cuya venida adelantó DEMOCRACIA y Botou, un wing derecho que lo acompaña y que si bien hace algún tiempo que ya no juega, pidió que se le sometiera a una prueba.

Los cuadros son los siguientes:

Díaz, Buereu y Lecea, Almada, Spatale y Rafael García, Botou, Adet, Bacomi, Luna y Fernández.

Serena, Navas y N. N., Rodriguez, Milatich y Chavez, J. C. Aguirre, Libonatti, Cachero, Villar y Cagnani.

El match Newell's O. Boys v. Estudiantes

ES ESPERADO CON MARCADO INTERES

No cabe duda que uno de los encuentros que mayor cantidad de aficionados congregará el domingo próximo, es el que deben sostener los primeros cuadros de Newell's Old Boys y Estudiantes en el field de los primeros.

Se trata de un encuentro que ha despertado inusitado interés en la masa aficionada, lo que no deja de justificarse y dado que, desde varios años a esta parte, estos dos cuadros vienen sosteniendo encuentros reñidamente disputados, algunos de los cuales terminaron sin diferencia en el score y el que jugaron amistosamente en marzo de este año acusó un brillante triunfo para las huestes estudiantiles.

Es de esperar, pues, que también en ocasión del encuentro del domingo próximo se registre una lucha reñida é interesante entre Newell's Old Boys y Estudiantes. Ambos conjuntos se preparan con entusiasmo, anticipándose que se presentarán con el máximo de su poderío. Por de pronto es un hecho la reaparición del buen back estudiantil, Tabares, quien representa altos valores en la defensa de su cuadro.

Belgrano ratificó el cuadro

En la reunión que celebró anoche la Comisión Directiva de Belgrano se ratificó el cuadro que el domingo jugará contra Rosario Central el que en consecuencia quedará así formado:

Guida; Colocini y Fernández; Castillo, Fugazza y Castagno; Del Felice, Goicochea, Bussi, Ayala y Del Felice.

Rosario Golf Club

Brillantes proporciones promete alcanzar el "Dinner Danzant" que en honor del Capitán y Oficialidad del Crucero Británico "Delhi" tendrá lugar el Sábado 10 del corriente en el local social de esta institución.

La Comisión Directiva, nos solicita hagamos presente a los socios interesados en concurrir, que las mesas deberán ser solicitadas antes del 18 del corriente a las 18 horas.

Quisicosas Futbolísticas

En San Juan ha quedado un Valiente, el destacado veterano delantero del primer equipo de Unión de Santa Fe. El último compromiso no lo pudo cumplir el cuadro de la casaca albiroja, según informan colegas autorizados, por cuanto hay varios jugadores lesionados.

El valiente jugador ha encontrado la horma de su zapato y se acordará mientras viva de los lares de Cantoni.

* * *

Los jugadores rosarinos creyeron en su buena estrella, mejor dicho, que la racha benigna, en lo que respecta a éxito en todas sus gestiones, iba a cuajar en la rectificación del compromiso-cadena. Los dirigentes, por lo visto, creyeron darles amplia libertad con la amnistía general.

Jugarán pues, todos; pero, jugarán a regañadientes. La pena de amnistía se ha trocado en destierro... de pases.

* * *

La impaciencia de los aficionados va ir in crescendo. El tiempo continúa regañón y dispuesto a aguar nuevamente la fiesta, con la consiguiente alarma también para los cronistas que deben echar mano a múltiples recursos, puesto que la tijera va siendo desterrada de nuestro medio. Por consiguiente, unos y otros esperan la reanudación de las actividades futbolísticas. Se dice que hasta el 20 del corriente continuará el temporal.

Tendrá que tomar cartas en el asunto el Consejo Directivo, haciendo jugar, a pesar de la lluvia. Tenemos que europeizarnos en este sentido.

* * *

A propósito de jugar... con agua. Según un chusco la lluvia no hace mal a nadie, puesto que todos nuestros cracks tienen un poco de patos; con lo que queda dicho que, un mal día lo tiene cualquiera. Sin embargo, los cracks nuestros son delicados. Se cuidan demasiado; pero, más los cuidan los dirigentes; es decir cuidan sus intereses, aprovechando la ocasión para postergar la presentación de los "once". ..

Más que el miedo al agua, tienen nuestros dirigentes miedo al fracaso de algunos elementos que ni en seco ratifican los valores con los cuales sebaron a sus cazadores.

* * *

Va llegando el momento propicio para los contratistas de jugadores en la metrópoli. En todas las provincias se está procediendo a la selección de cracks con vistas al Campeonato Argentino, muchos de los cuales, una vez llegados a la inmensa ciudad quedan deslumbrados y olvidan el terruño para acoplarse a al-


VALIENTE, el destacado centre - forward del equipo de Unión, de Santa Fe

gún "once". donde ganar dinero y fama. Es la cosecha de todos los años de las ligas del interior; cosecha de sinsabores y que, a pesar de todo repiten en la esperanza de llevar un lauro a sus retiradas provincias.

Muchos clubs de la Capital Federal ya estarán nombrando sus delegados para tal efecto. Después quieren evitar el profesionalismo, cuando ellos mismos lo fomentan.

Ha sido designado oficialmente el team norteamericano que entrará en la disputa del Campeonato del Mundo, a llevarse a cabo en Montevideo. Por lo visto, los de la bandera estrellada son testarudos en eso de aprender. Si hubieran hecho memoria con sólo recordar la performance registrada frente a los argentinos en Amsterdam hubieran rehuído al combate.

Veremos cómo les va ahora, que dicen haber asimilado mucho. Por falta de técnicos no será, como en todas sus cosas.

* * *

La mayoría de los jugadores tiene un concepto equivocado de su labor en los cuadros a que pertenecen. Creen que sin ellos, estos se debilitarían considerablemente, supeditándolo todo a sus características, y, en la mayoría de los casos juegan los 90 minutos por obligación, lisa y llanamente. De ahí que, si fracasan un domingo se note de inmediato. Juegan en forma asaz egoísta, buscando siempre el aplauso, y no el provecho del conjunto. Son pesimistas en su fondo y coadyuvan, sin querer, a su descrédito.

El buen jugador es aquél que no demuestra egoísmo en el field. Desgraciadamente hay muy pocos de éstos, y así vemos el fracaso de muchos cuadros.

* * *

Los aspirantes a jugadores son muchos, tantos que marean la cabeza de los dirigentes, en especial modo por sus pretensiones. Nadie se "resigna" ya, una vez obtenido un control más o menos promisor sobre el esférico, a seguir vegetando en una división inferior.

Ascienden así a los puestos privilegiados muchos jugadores jóvenes, de gran entusiasmo; pero escaso de experiencia.

La práctica del viril deporte exige, como es natural progreso natural, carente por completo de egoísmo y de pretenciones, en estudio más bien de cualidades

BACOMI, POTOU Y CAMPA


Los jugadores húngaros Bacomi y Potou que llegaron anoche de Buenos Aires, para el C. A. Newell's Old Boys. Los acompaña el señor Francisco Campá, quien los esperó en la estación.

Se embarcó para Gran Bretaña el ocho de Canottieri

INTERVENDRAN EN LAS REGATAS INTERNACIONALES

A bordo del vapor Asturias, partieron con destino a Inglaterra los remeros del club Canottieri Italiani, quienes participarán en las próximas regatas internacionales a efectuarse en el Río Henley.

Acompañan al "ocho" el señor Spallarosa como capitán y el señor Scatoriu como entrenador, yendo además dos remeros como suplentes. La visita de los entusiastas sportsmen argentinos ha creado gran espectativa entre los aficionados ingleses, quienes esperan un brillante comportamiento de éstos, que con su presencia brindan un interés más a las clásicas regatas en aguas del Río Henley.

Es aún temprano para hacer cálculos

LAS PERDIDAS DEL CAMPEONATO ARGENTINO

Se viene hablando con insistencia de las pérdidas que implica el certámen anual argentino de fútbol, en forma por demás sospechosa, ya que se supone que se trata de eliminar esta actividad del viril deporte en el seno de la Capital Federal, siendo por otra parte, difícil de desplazar al interior.

Es esta la única ocasión que se ofrece a los equipos regionales de demostrar su progreso y bien vale la pérdida de unos pesos, máxime cuando se van a gastar éstos, en exceso, en la república Oriental en ocasión del certámen mundial que allí se realiza.

Es aún temprano para hacer cálculos sobre futuras pérdidas. Lo más práctico es financiar en la forma más económica posible el Campeonato Argentino y propender así el progreso de los verdaderos y genuinos representantes del viril deporte en la República.

POR EL BARRIO "CHARRUA"

Los pibes de Broadway's Basket-Ball Club acaban de experimentar su primera derrota, después de una serie de triunfos promisores. Este choque, lógico, por cierto, les ha hecho poner serios. Deben proseguir en la brecha. Así es como se aprende la verdadera moral del deporte y de la vida.

* * *

La secretaría de Central Córdoba se traslada a 27 de Febrero y Maipú, donde poseerá un local más amplio. Es lástima, por cuanto, donde se hallaba instalada quedaba más a mano, como se dice y en camino al field.

Bueno sería que en la amplitud del local, su comisión directiva instalara una biblioteca. Es un detalle muy interesante, que sugerimos.

* * *

A la entrada del field "charrúa" se ha colocado un tablero, con la inscripción de los días que no son de práctica. Resulta que los futbolers "charrúas" no se daban descanso en patear la redonda, y así hasta de noche Rigo tenía que estar de vigilante.

Dos son los días de adiestramiento: Miércoles y Jueves.

Tendrá más éxito el certamen de atletismo

PARA LA NUEVA FECHA

El certámen de atletismo que tenía por sede, por primera vez a nuestra ciudad, fué suspendido, como se sabe, por las fuertes lluvias caídas, dejándolo para el mes de octubre próximo venidero, fecha que nos parece más propicia que la estación actual, no sólo por la temperatura, sino también porque, para aquel entonces las actividades futbolísticas, que son las que atraen al grueso de la masa aficionada, habrán entrado casi en su término, perdiendo interés por cuanto ya a esa altura se sabía el posible campeón. En consecuencia, el público buscará, forzosamente otras distracciones, las que muy bien pudieran ser las manifestaciones atléticas.

Todo depende de que la entidad que tiene a su cargo la propaganda, la intensifique a medida que transcurra el tiempo.

Ya pudimos palpar que había enorme interés por el certámen, que el tiempo inclemente malogró.